



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE ECONOMÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ECONOMISTA

TEMA:

Impacto de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el empleo en Ecuador durante el periodo 2019-2024

AUTOR:

ALAVA RODRIGUEZ ANDREA MICHELLE

TUTOR:

ECO. MIGUEL TOMALA PARRALES, PhD

MANTA- ECUADOR

Julio 2026

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1
		Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular y/o Examen de carácter complejo bajo la autoría del estudiante, ALAVA RODRIGUEZ ANDREA MICHELLE, legalmente matriculado/a en la carrera de ECONOMIA, período académico 2026-2027 (1), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto o núcleo problémico es **"Impacto de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el empleo en Ecuador durante el periodo 2019-2024"**.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Lugar, 22 de julio de 2026.

Lo certifico,


 Eco. Miguel Tomalá Parrales, PhD
Docente Tutor(a)

CERTIFICACION DE AUTORIA

Yo, Alava Rodríguez Andrea Michelle, con cedula de identidad N° 1726408105, declaro que este trabajo de titulación denominado “Impacto de la inversión extranjera en el empleo en Ecuador. 2019-2024”, ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se han respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Manta, 24 julio de 2026



Alava Rodríguez Andrea Michelle

C.I. 1726408105

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi guía en cada nueva etapa y estar conmigo en esas noches de frustración cuando no encontraba el camino; por ser mi proveedor y sostener mi mano en cada amanecer y anochecer. Gracias a Él por su amor incondicional, un amor tan grande que me acompaña desde antes de formarme en el vientre de mi madre. A mis padres, por su cuidado diario y, sobre todo, por creer en mí a pesar de las circunstancias poco favorecedoras.

A mi tía Ximena Rodríguez, por estar en todo momento; gracias por cuidarme, estar pendiente de mí y extenderme su mano aun cuando ella lo necesitaba más que yo. A todas mis primas, que estuvieron ahí para rescatarme del caos de mi mente y regalarme miles de sonrisas. A mis dos grandes amigos, Angie y Steven, por hacer de esta etapa universitaria un camino menos solitario. Gracias por cada día compartido, por caminar juntos y por darme siempre palabras de aliento.

Por último, quiero agradecerte a ti, por confiar en mí cuando ni yo misma podía hacerlo. Gracias por escuchar los miles de problemas e intentar buscar una solución para cada uno; gracias por aparecer en mi vida cuando ni siquiera sabía que te necesitaba.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi más sincero agradecimiento a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, por haberme abierto las puertas de sus aulas y brindado las herramientas necesarias para mi formación profesional. De manera especial, extendiendo mi profunda gratitud a mi tutor de tesis, el Economista Miguel Tomalá, por su valiosa guía, rigurosidad académica y conocimiento compartido; su apoyo técnico y paciencia fueron fundamentales para el desarrollo y la culminación exitosa de este trabajo de investigación. Asimismo, agradezco a los docentes de la facultad por su acompañamiento a lo largo de mi carrera universitaria.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	8
Planteamiento del problema	14
Justificación	17
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO - REFERENCIAL	20
1.1 Bases teóricas.....	20
CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO	32
3.1 Enfoque de la investigación.....	33
3.2 Alcance o tipo de estudio.....	34
3.3 Diseño de la investigación.....	35
3.4 Métodos de investigación.....	35
3.5 Técnicas de recolección de información	38
3.6 Técnicas y métodos de análisis de datos	38
3.6.1 Análisis descriptivo.....	39
3.6.2 Gráficos de tendencia.....	39
3.6.3 Gráficos de dispersión.....	40
3.6.4 Coeficiente de correlación de Pearson.....	40
3.6.5 Coeficiente de determinación	41
3.7 Tipo de fuente de datos.....	41
3.8 Población y muestra.....	42
3.9 Procedimiento metodológico.....	43
3.10 Consideraciones metodológicas.....	43
CAPÍTULO III- RESULTADOS Y DISCUSIÓN	44
CONCLUSIONES.....	70
RECOMENDACIONES.....	71

RESUMEN

La investigación analizó el impacto de la inversión extranjera directa (IED) sobre el empleo en Ecuador durante 2019-2024. Se aplicó un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental y análisis de información secundaria proveniente del Banco Central del Ecuador, el Instituto Nacional de Estadística y Censos y bases complementarias. El procesamiento incluyó estadística descriptiva, análisis sectorial y geográfico, correlaciones de Pearson. Los resultados muestran que la IED acumuló 4.585,7 millones de dólares, con un promedio anual de 764,3 millones y alta volatilidad. El mayor valor se registró en 2020 y el menor en 2024. Durante el mismo periodo, el número de personas ocupadas aumentó 7,1 %, pero la tasa de empleo adecuado terminó 16,5 % por debajo del nivel de 2019. La inversión se concentró principalmente en servicios prestados a empresas y explotación de minas y canteras, ramas que reunieron 56,5 % del total acumulado. La correlación con el empleo adecuado fue prácticamente nula, mientras que las asociaciones con empleo global y empleo bruto fueron negativas y no significativas. Además, los resultados cambiaron al excluir 2020 y al ampliar el periodo, lo que confirma su sensibilidad. Se concluye que el monto agregado de IED no garantiza mayor ni mejor empleo. Su contribución depende del sector receptor, la naturaleza de la operación, los encadenamientos productivos, la transferencia tecnológica, la estabilidad institucional y la capacidad nacional de absorción laboral.

Palabras clave: inversión extranjera directa, empleo, empleo adecuado, Ecuador, análisis econométrico.

ABSTRACT

This research analyzed the impact of foreign direct investment (FDI) on employment in Ecuador during 2019–2024. A quantitative approach was used, with a non-experimental design and analysis of secondary data from the Central Bank of Ecuador, the National Institute of Statistics and Censuses, and supplementary databases. The processing included descriptive statistics, sectoral and geographic analysis, and Pearson correlations. The results show that FDI totaled US\$4,585.7 million, with an annual average of US\$764.3 million and high volatility. The highest value was recorded in 2020 and the lowest in 2024. During the same period, the number of employed individuals increased by 7.1%, but the adequate employment rate ended 16.5% below the 2019 level. Investment was concentrated primarily in business services and mining and quarrying, sectors that accounted for 56.5% of the total accumulated FDI. The correlation with adequate employment was practically nil, while the associations with overall and gross employment were negative and not significant. Furthermore, the results changed when 2020 was excluded and the period was extended, confirming its sensitivity. It is concluded that the aggregate amount of FDI does not guarantee more or better employment. Its contribution depends on the recipient sector, the nature of the operation, production linkages, technology transfer, institutional stability, and the national capacity for labor absorption.

Keywords: foreign direct investment, employment, adequate employment, Ecuador, econometric analysis.

INTRODUCCIÓN

La economía de un país se basa en un sistema económico que se compone de la interacción entre el Estado, las empresas y las familias. Según Sepúlveda (2004), los agentes económicos son todos los individuos que participan en actividades económicas. Dentro del marco económico, se dividen en 3 categorías principales: las familias con su papel de consumidoras y oferentes de fuerza de trabajo; las empresas, como contratistas de la mano de obra y ofertante de productos y servicios; y el Estado. En este contexto, el sector externo forma parte fundamental en el sistema económico, la evaluación y registro se realizan a través de herramientas estadísticas de la Balanza de Pagos y la posición de Inversión Internacional (Banco Central del Ecuador, 2025).

La inversión extranjera directa se reconoce en la teoría económica como un flujo de capitales de largo plazo que implica un grado sustantivo de control por parte del inversionista sobre la empresa receptora, y que se diferencia de los capitales especulativos porque busca incrementar la capacidad productiva. Según el Banco Central del Ecuador (2023), *“la IED societaria agrupa los aportes de capital social, la reinversión de utilidades y las transferencias netas de otros capitales entre compañías relacionadas, excluyendo las transacciones de deuda”* (p.29). Por lo que esta medición permite aislar los recursos que efectivamente se invierten en actividades productivas y entender la naturaleza de estos flujos.

La evolución reciente de la IED en Ecuador evidencia una marcada volatilidad; los datos del Banco Mundial señalan que los flujos netos ascendieron a 984,6 millones de dólares en 2019, alcanzaron 1.119 millones en 2020, descendieron a 651 millones en 2021, se incrementaron a 882 millones en

2022 y volvieron a caer a 481 millones en 2023 y 446 millones en 2024; al mismo tiempo, la tasa de desempleo, estimada por la Organización Internacional del Trabajo, pasó de 3,8 % en 2019 a 6,1 % en 2020 debido a la pandemia y posteriormente se redujo a 3,45 % en 2024. Esta volatilidad se agravó en 2024, cuando el Banco Central del Ecuador informó que el país recibió apenas 232 millones de dólares en IED, lo que representó una contracción del 51,15 % respecto a 2023 y la cifra más baja en catorce años; los analistas atribuyen esta caída al fin de proyectos mineros, a la eliminación de tratados bilaterales de inversión, a litigios internacionales y a la falta de seguridad ciudadana que elevan el riesgo percibido por los inversionistas.

La Tabla 1 ilustra la evolución de la Inversión Extranjera Directa (IED) a lo largo del tiempo, desglosada por las distintas zonas geográficas. Esta segmentación nos permite observar patrones y tendencias específicas en cómo la IED se ha distribuido y desarrollado en diversas regiones del mundo.

Tabla 1
Inversión Extranjera Directa por zona Geográficas (% del PIB)

ZONA GEOGRÁFICA	2015	2019	2023
Zona del Euro	19,32	45,31	0,74
Unión Europa	14,65	36,35	-0,07
América del Norte	1,50	1,44	1,71
América Latina y el Caribe	51,96	5,59	13,62
África del sur	4,68	2,76	4,08
Asia Oriental y el Pacífico	5,53	4,51	5,20
Países pobres y muy endeudados	4,88	3,95	3,88

Nota: Elaborado a partir de datos del Banco Mundial (2025)
<https://datos.bancomundial.org/indicador>

Se puede apreciar que, la zona del euro la Inversión Extranjera Directa (IED) mostró una tendencia significativamente al alza entre 2015 y 2019, pasando del 13.32% al 45.31% del PIB. No obstante, esta dinámica positiva se revirtió drásticamente, y en el año 2023, el porcentaje de IED disminuyó considerablemente hasta situarse en un 0.74% del PIB. De manera similar, en la Unión Europea se aprecia esta misma evolución. La IED aumentó significativamente del 2015 al 2019, lo que muestra una tendencia positiva durante el periodo. En cambio, en 2023, la IED de la Unión Europea disminuye, tiene una tendencia negativa llegando a obtener un resultado de -0.07% del PIB. Según la UNCTAD (2025), esta disminución de la IED, se debe a las crisis globales que se han desarrollado en los últimos años. La guerra en Ucrania, que ha provocado inestabilidad económica y geopolítica; provocando altos y persistentes precios de los alimentos y la energía.

Colectivamente, estos factores provocaron una reducción del 37% en la IED de las economías desarrolladas, equivalente a 378 mil millones de dólares, impactando severamente a regiones como la Zona del Euro y la Unión Europea.

El Cuadro 1 detalla las entradas de Inversión extranjera directa de los países y regiones, y sus variaciones entre los años 2020 y 2022.

Tabla 2

Inversión Extranjera Directa por zona Geográficas (% del PIB)

País/Región	2020	2021	2022	% del PIB 2022	Variación 2022/2021(%)
Estados Unidos	95.882	387.785	285.657	22	-26,3
China	149.342	180.957	189.132	15	4,5
Singapur	72.903	132.153	141.211	11	6,9
Hong Kong, China	134.710	140.183	117.725	9	-16,0
Brasil	33.786	44.562	91.502	7	105,3

Australia	13.841	50.629	61.629	5	21,7
India	64.076	44.760	49.956	4	11,6
Unión Europea (27 países)	115.829	153.381	-124.948	-10	-181,5
Luxemburgo	9.839	25.723	-322.054	-25	-1352,0
Países Bajos (reinvertido)	-56.607	-77.453	-17.340	-5	-77,6
Suecia	21.514	21.120	45.963	4	117,6
Francia	10.700	11.058	39.406	3	256,4
Unión Europea (sin Luxemburgo)	105.784	127.658	197.116		54,4
Mundo (sin Luxemburgo)	1.162.444	1.653.794	1.643.794		-0,6
Mundo	1.163.983	1.679.517	1.294.738		-22,9

Nota. Elaborado a partir de CEPAL (2023) y muestra datos sobre IED por países y regiones

En la Tabla 2 se observa como los Estados Unidos y China se mantuvieron como principales receptores de IED, pese a que las inversiones disminuyeron en el año 2020, aumentaron en el siguiente año. Siendo Brasil el quinto destino del mundo. La Unión Europea, que ha sido un importante polo de atracción de inversiones, tuvo entradas negativas en 2022. Sin embargo, si no se considera la desinversión de Luxemburgo se observa que en la Unión Europea se registró un crecimiento del 55% en las entradas de IED en 2022. Si bien Suecia y Francia son los países con más inversiones (CEPAL, 2023).

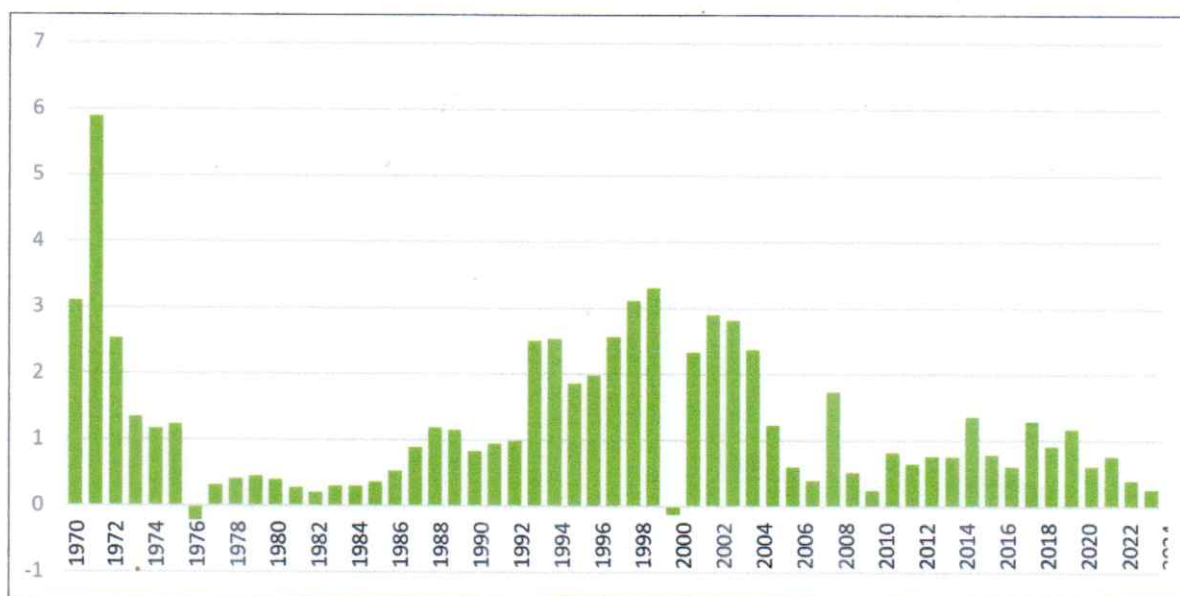
A pesar de la disminución generalizada de la IED que provocó la pandemia de COVID-19 en 2020, algunas economías clave demostraron resiliencia. Como señala Liu (2022), "el aumento de los precios de los productos básicos y la inflación también podrían frenar el crecimiento mundial y la inversión privada si las economías avanzadas aumentan las tasas de interés."

Este tema se concretó cuando la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos aplicó una política monetaria restrictiva en 2022 para combatir la alta inflación, lo que resultó en un aumento de las tasas de interés y, consecuentemente, en un costo más alto para el capital a nivel mundial.

De acuerdo con los datos del Banco Mundial, la inversión extranjera directa en Ecuador ha presentado tendencias tanto negativas y positivas como se puede observar en la Figura 1.

Figura 1

Inversión Extranjera Directa en Ecuador, entrada neta del capital (% del PIB)



Fuente: Elaborado a partir de datos del Banco Mundial (2025).

El 1971 Ecuador alcanzó su máximo histórico de inversión extranjera directa, que ascendió al 5,88% del PIB. Este máximo se explica por la inversión masiva de capital extranjero en infraestructura de materias primas en previsión del auge petrolero que se consolidó entre 1972 y 1973. Sin embargo, este auge fue efímero ya que, se observó una fuerte caída de la IED, que se prolongó hasta 1976, cuando la inversión directa neta cayó a un -0,22% del PIB. Este valor negativo indica las salidas de capital.

Entre 1976 y 1998, la dinámica de la inversión extranjera directa cambió gradualmente y volvió a mostrar una tendencia al alza. La recuperación se debe en gran parte a las reformas de ajuste estructural y a las medidas de liberalización económica que se implementaron en los años 90. Sin embargo, el año 2000 fue un momento crítico para la inversión extranjera directa

(IED) en Ecuador, ya que sufrió una caída notable, alcanzando un $-0,13\%$ del PIB. Esta disminución se relaciona directamente con la crisis económica y financiera que culminó en el famoso "feriado bancario" de 1999. Desde entonces, y hasta el 2024, la IED ha cambiado su comportamiento. Aunque los flujos han tenido altibajos, oscilando entre momentos de crecimiento y de contracción, no hemos visto las caídas drásticas y extremas que eran comunes en décadas pasadas.

La inversión extranjera directa es clave para el desarrollo económico de un país, especialmente en economías emergentes. Sin embargo, al compararlo con otros países de América del Sur, Ecuador todavía se encuentra en un nivel bastante bajo de IED. Flora y Agrawal (2014) señalan que los flujos de inversión extranjera directa están determinados por factores económicos, políticos, socioeconómicos y científicos.

En el contexto internacional Borensztein et al. (1998) indica que las economías receptoras de IED deben tener una gran magnitud de capital humano altamente capacitado para acopiar la tecnología proveniente de este tipo de inversiones. Según Armijos y Olaya (2017) Ecuador tiene una débil capacidad de absorción de conocimientos tecnológicos que son transferidos por las empresas extranjeras, por lo tanto, esto genera que los inversionistas no se vean atraído por este capital humano, ya que no están a sus expectativas.

La pertinencia de evaluar el vínculo entre la IED y el empleo en el Ecuador se sustenta en una literatura que presenta resultados heterogéneos. Espín, Córdova y López (2016) analizaron la incidencia de la IED en la tasa de empleo para el periodo 2007-2014 mediante una regresión lineal simple y un modelo econométrico que incorporó el producto interno bruto y los salarios reales; concluyeron que la IED no fue un factor determinante de la tasa de empleo, ya que las variables significativas fueron el PIB y los salarios.

Planteamiento del problema

La primera causa hace referencia a la reducción de los flujos de inversión como resultado de la inseguridad jurídica y la inestabilidad política. El periódico *Expreso* reportó que la inversión extranjera directa en 2024 ascendió a 232 millones de dólares, un 51,15 % menos que en 2023 y la cifra más baja de los últimos catorce años, y resaltó que esta contracción obedece al fin de proyectos mineros, a la eliminación de tratados bilaterales de inversión, a litigios internacionales y a la falta de seguridad ciudadana que elevan el riesgo percibido por los inversionistas. Esta percepción de riesgo se profundiza con los problemas de corrupción y con la volatilidad normativa, lo que genera un ambiente de negocios poco predecible.

Una segunda causa se relaciona con la concentración sectorial de los flujos de IED en la minería y los hidrocarburos, sectores caracterizados por procesos de producción intensivos en capital y un reducido requerimiento de mano de obra. El Banco Central del Ecuador reconoce que la mayor parte de la inversión societaria se ha orientado a la explotación minera y que estos flujos son altamente volátiles debido a las fluctuaciones de los precios internacionales de los minerales, por lo que no necesariamente se traducen en un incremento sostenido del empleo. El estudio de Oñate y Correa (2026) confirma que en el sector de minas y canteras la atracción de IED depende del crecimiento económico y de la estabilidad macroeconómica, pero advierte que los altos costos de inversión y los largos plazos de recuperación limitan su impacto en la generación de puestos de trabajo.

La tercera causa está asociada a la inestabilidad macroeconómica y al elevado riesgo país. Cárdenas et al. (2025) mostraron que la IED influyó positivamente en el crecimiento económico del Ecuador en el periodo 2013-2024, pero enfatizaron que dicho efecto está condicionado por el deterioro institucional, la incertidumbre política y el alto riesgo país; incluso señalaron que la IED

se desplomó 69,8 % en 2023 y que el producto interno bruto se contrajo alrededor de 2 % en 2024 debido a la violencia y a la sequía. Por su parte, el Banco Mundial evidencia que la tasa de desempleo aumentó en 2020 como consecuencia de la pandemia y que la recuperación posterior ha sido lenta, lo que sugiere que la volatilidad macroeconómica afecta tanto la inversión como el empleo.

El cuarto factor corresponde a la rigidez del mercado laboral y a la brecha de competencias, la Revista del Banco Central del Ecuador señala que el salario promedio ejerce una relación inversa sobre la demanda de trabajo y que la formación de capital fijo puede tener un efecto ambiguo sobre el empleo, de modo que un mercado laboral rígido, con altos costos de contratación y escasa capacitación, dificulta que las empresas extranjeras expandan su planta laboral. Esta lectura coincide con Espín, Córdova y López (2016): para 2007-2014, la IED no explicó de forma determinante la tasa de empleo, mientras que el producto interno bruto y los salarios reales tuvieron mayor peso. Por tanto, la absorción laboral de la inversión depende también de condiciones estructurales internas.

Las condiciones de infraestructura y los costos de operación conforman otro conjunto de restricciones. Diversos autores como Espín, Córdova y López (2016) mencionan que la insuficiencia de infraestructura, el alto costo de los servicios públicos y la rigidez de la regulación laboral constituyen limitantes para el ingreso de IED. Finalmente, la escasa capacidad de absorción tecnológica y la baja productividad limitan los beneficios indirectos de la IED.

Oñate y Correa (2026) advierten que, aunque la inversión extranjera aporta capital y tecnología, su impacto depende de la capacidad de las empresas locales para incorporarla y de la estabilidad de las condiciones macroeconómicas.

Tabla 2.*Análisis IED y empleo en Ecuador*

Autor (año)	Metodología	Objetivo	Datos / Periodo	Principales resultados
Espín, Córdova y López (2016)	Regresión lineal y modelo econométrico	Establecer la incidencia de la IED en la tasa de empleo	Datos del BCE e INEC, 2007-2014	IED no determinante; PIB y salarios significativos
Quizhpe y Moreno (2022)	Panel de datos y VAR	Analizar el efecto de la IED neta en el subempleo	Datos trimestrales, 2007-2019	IED significativa; efecto casi nulo en subempleo
Banco Central del Ecuador (2023)	Modelo econométrico de demanda laboral	Estimar la relación entre IED y empleo	Datos macroeconómicos 2007-2021	Salario negativo; efecto de IED depende de tecnología
Cárdenas et al. (2025)	Regresión múltiple	Examinar el rol de la IED en el crecimiento económico	Datos 2013-2024	IED impacta el PIB, condicionada por riesgo e instituciones
Oñate y Correa (2026)	Análisis descriptivo y modelos VAR	Describir y predecir la IED en minería	Datos trimestrales, 2000-2024	Atracción depende del crecimiento; costos limitan empleo

La Tabla 2 sintetiza estudios previos que han analizado la relación entre inversión extranjera directa, empleo, subempleo y crecimiento económico en Ecuador, en conjunto, los resultados evidencian que la IED no genera efectos homogéneos ni automáticos sobre el mercado laboral. Por ejemplo, Espín, Córdova y López identificaron que la IED no fue un factor determinante de la tasa de empleo, mientras que Quizhpe y Moreno encontraron que, aunque la IED resultó estadísticamente significativa, su efecto sobre el subempleo fue casi nulo. Estos hallazgos refuerzan la idea de que la inversión extranjera requiere condiciones complementarias para traducirse en generación real de empleo.

Asimismo, la tabla permite observar que los estudios más recientes vinculan el impacto de la IED con factores como el crecimiento económico, el riesgo país, la calidad institucional, la estabilidad macroeconómica y la tecnología incorporada en los procesos productivos. Cárdenas et al. señalan que la IED impacta en el PIB, pero dicho efecto está condicionado por el entorno institucional; mientras que Oñate y Correa destacan que en sectores como la minería los altos costos de inversión y la intensidad de capital limitan la creación de empleo. En ese sentido, la evidencia revisada respalda la necesidad de analizar el periodo 2019-2024, debido a que permite actualizar el debate académico y evaluar si la IED ha contribuido realmente a mejorar el empleo en un contexto reciente de crisis, recuperación económica e inestabilidad de los flujos de inversión.

Justificación

El análisis del impacto de la Inversión Extranjera Directa en el empleo en Ecuador durante el periodo 2019-2024 resulta pertinente debido a la importancia que tienen los flujos de capital extranjero en la dinámica productiva, laboral y macroeconómica del país. La IED puede aportar financiamiento, tecnología y capacidad productiva, pero esos aportes no se convierten por sí solos en nuevos puestos de trabajo. El resultado depende de la actividad que recibe el capital, de los

vínculos con proveedores nacionales, de la estabilidad institucional y de la preparación de la fuerza laboral. Esta cuestión adquiere particular importancia en Ecuador: durante el periodo analizado, la inversión fue inestable y el empleo estuvo condicionado por la pandemia, la informalidad, el subempleo, la inseguridad y la desaceleración económica.

El aporte teórico del estudio radica en contrastar dos planteamientos. El primero atribuye a la inversión extranjera una capacidad para ampliar la producción y crear empleo; el segundo advierte que ese efecto está sujeto a la estructura del país receptor. La experiencia ecuatoriana obliga a considerar esta segunda lectura, pues una parte importante de la IED se dirige a minería e hidrocarburos, actividades que requieren grandes montos de capital, pero una cantidad relativamente menor de trabajadores. Analizar el periodo 2019-2024 permite actualizar la evidencia y establecer si el capital externo actuó como un impulso efectivo para el empleo o si su incidencia quedó limitada por condiciones propias de la economía nacional.

En el plano metodológico, la investigación combina el análisis cuantitativo con herramientas econométricas para examinar la asociación entre la IED y los indicadores laborales. Este tratamiento va más allá de describir variaciones anuales, porque permite estimar la dirección y la magnitud de las relaciones observadas e incorporar variables de control cuando la disponibilidad de información lo hace posible. La elección del periodo 2019-2024 también resulta útil: incluye la crisis sanitaria, la recuperación posterior, los cambios del riesgo país y la inestabilidad de los flujos de capital, hechos que deben considerarse al interpretar los resultados.

Los resultados ofrecen elementos para la toma de decisiones públicas y empresariales. Desde la política pública, permiten discutir qué condiciones institucionales y productivas favorecen una inversión con mayor contenido laboral. Para las empresas, aportan una lectura sobre los sectores y entornos en los que el capital externo puede fortalecer la productividad, las compras nacionales

y el empleo. En consecuencia, el estudio no se limita a describir una variable macroeconómica; vincula la atracción de inversiones con decisiones concretas sobre estabilidad jurídica, desarrollo sectorial y articulación productiva.

La dimensión social del problema se relaciona con la calidad de vida de la población. El empleo sostiene los ingresos familiares y contribuye a reducir pobreza, exclusión e inestabilidad social. Examinar el efecto de la IED permite valorar si los capitales recibidos mejoraron realmente las oportunidades laborales o si fue necesario complementar la inversión con políticas de capacitación, infraestructura, productividad, seguridad jurídica y diversificación.

Por ello, el estudio resulta relevante para el contexto ecuatoriano actual, al aportar evidencia actualizada sobre una relación económica clave para el crecimiento inclusivo y la planificación del desarrollo nacional

Objetivos

Objetivo general

- Analizar cuál ha sido el impacto de la Inversión Extranjera Directa en el Empleo en Ecuador.

Objetivos específicos

- Describir la problemática en la evolución de la inversión extranjera y el empleo.
- Desarrollar un enfoque teórico acerca del pensamiento epistemológico de la inversión extranjera.
- Realizar un análisis descriptivo y correlacional de la relación entre la Inversión extranjera Directa y el Empleo.

- Desarrollar las conclusiones y recomendaciones

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO - REFERENCIAL

1.1 Bases teóricas

La inversión extranjera directa comprende capitales externos destinados a actividades productivas con una permanencia de mediano o largo plazo. Se diferencia de los flujos especulativos porque supone que el inversionista mantiene participación, influencia o control sobre una empresa ubicada en otro país. Para Ecuador, la IED no representa solamente entrada de divisas: también puede ampliar la capacidad instalada, introducir tecnología, abrir oportunidades de empleo y dinamizar ramas estratégicas. Sin embargo, esos efectos varían según el sector receptor, el entorno institucional, las condiciones macroeconómicas y la capacidad del mercado laboral para incorporar la nueva actividad productiva (Ganchoso Arias et al., 2025).

Cárdenas Aguilera et al. (2025) describen la IED como un mecanismo de financiamiento externo asociado con la acumulación de capital, la productividad y la transferencia de conocimiento (p. 38). Esta relación macroeconómica no implica que todo ingreso de capital produzca el mismo resultado laboral. Los proyectos difieren en tecnología, volumen de contratación y conexión con proveedores nacionales. La distinción es decisiva para Ecuador, donde minería, hidrocarburos, comercio, servicios y agroindustria presentan estructuras de producción muy distintas y, por ello, no generan igual cantidad ni calidad de empleo ante montos semejantes de inversión.

Quevedo (2025) distingue tres vías mediante las cuales la IED puede incidir en el trabajo. La primera es el empleo directo creado por la empresa receptora; la segunda surge de la demanda a proveedores, transportistas y servicios profesionales; la tercera corresponde al empleo inducido

por el consumo de los ingresos generados. Estos canales pierden fuerza cuando el capital se dirige a actividades extractivas, automatizadas o intensivas en maquinaria. En consecuencia, evaluar la IED ecuatoriana requiere observar tanto el volumen registrado como su composición sectorial y el grado de articulación que mantiene con la economía local.

En una economía pequeña y abierta, la capacidad para atraer inversión depende de un conjunto amplio de condiciones. Los recursos naturales y el tamaño del mercado importan, pero también pesan la calidad institucional, la seguridad jurídica, la infraestructura, los costos laborales, el acceso a mercados y la estabilidad de las reglas. Por eso, la IED debe analizarse dentro del entorno en el que interactúan el Estado, las empresas, el sistema financiero y las políticas laboral y tributaria. Cuando ese entorno pierde previsibilidad, los flujos tienden a volverse más inestables y disminuye su capacidad de sostener empleo (Cárdenas Aguilera et al., 2025).

La evidencia reciente para Ecuador muestra que la relación entre inversión extranjera directa y empleo no es lineal. Ganchoso Arias et al. analizaron la incidencia de la IED sobre el empleo ecuatoriano mediante un modelo de regresión lineal múltiple con series de tiempo y encontraron que la IED presentó un efecto negativo sobre el empleo, mientras que el producto interno bruto mostró una relación positiva. Este resultado no significa que la IED sea perjudicial por naturaleza, sino que en el caso ecuatoriano existen restricciones estructurales que impiden que los capitales externos se traduzcan automáticamente en más puestos de trabajo. Entre dichas restricciones destacan la concentración sectorial, la informalidad laboral, la baja productividad y la limitada capacidad de absorción tecnológica (Ganchoso Arias et al., 2025).

La IED también tiene un componente cualitativo relacionado con la transferencia tecnológica. Cuando una empresa extranjera ingresa a un país receptor, puede introducir nuevas prácticas de gestión, procesos productivos, estándares de calidad, sistemas de control, innovación

organizacional y capacitación laboral. Estos efectos son relevantes para el empleo porque no solo se relacionan con la cantidad de puestos generados, sino también con la calidad de las ocupaciones, los niveles salariales y las competencias requeridas. No obstante, la transferencia tecnológica depende de la existencia de trabajadores capacitados, empresas locales capaces de integrarse a cadenas de valor y políticas públicas que faciliten el aprendizaje productivo (Ancer-Alatorre & Montealegre-Torres, 2025).

En el marco de esta investigación, la variable independiente corresponde a la inversión extranjera directa, mientras que la variable dependiente se vincula con el empleo, medido mediante indicadores como empleo, desempleo y subempleo. Esta relación es adecuada porque permite analizar si los cambios en los flujos de capital extranjero se asocian con variaciones en el mercado laboral ecuatoriano durante el periodo 2019-2024. Además, la incorporación de variables de control como PIB, salarios, formación bruta de capital o productividad resulta pertinente, ya que el empleo no depende exclusivamente de la IED, sino de un conjunto de condiciones económicas que influyen sobre la demanda laboral (Ganchoso Arias et al., 2025).

Teoría de la proporción de factores de Heckscher-Ohlin

La teoría de la proporción de factores, desarrollada por Eli Heckscher y Bertil Ohlin, sostiene que los países tienden a especializarse en la producción y exportación de bienes que utilizan intensivamente los factores productivos que poseen en abundancia relativa. Bajo esta lógica, un país con abundancia de trabajo debería especializarse en actividades intensivas en mano de obra, mientras que un país con mayor disponibilidad de capital tendería a especializarse en sectores intensivos en capital. Aunque esta teoría fue formulada originalmente para explicar patrones de comercio internacional, su aplicación permite comprender cómo la dotación relativa

de factores influye en la localización de la inversión extranjera y en el tipo de empleo que esta puede generar (Cerezo García, 2023).

La teoría de Heckscher-Ohlin ayuda a interpretar la concentración de la IED ecuatoriana en actividades vinculadas con recursos mineros, agrícolas, pesqueros, energéticos y logísticos. Esas ventajas productivas pueden atraer capital, aunque no aseguran una contratación elevada. Varias de estas ramas utilizan maquinaria y tecnología en mayor proporción que trabajo. De ahí surge una tensión central para esta investigación: una actividad puede recibir inversiones de alto valor y, al mismo tiempo, mostrar una capacidad reducida para incorporar mano de obra. Esta posibilidad debe considerarse al evaluar el aporte laboral de los flujos externos (Cárdenas Aguilera et al., 2025).

Desde el enfoque de proporción de factores, el empleo asociado con la IED cambia según la estructura productiva de la actividad receptora. La agroindustria, la manufactura ligera, el comercio, el turismo y determinados servicios suelen utilizar más trabajo y pueden generar vínculos con proveedores nacionales. La minería, los hidrocarburos y los procesos automatizados, en cambio, requieren una participación mayor de capital fijo. En consecuencia, una política de atracción de inversiones orientada al empleo debería valorar la intensidad laboral, los encadenamientos y la transferencia de capacidades, y no únicamente el monto ofrecido por cada proyecto (Cerezo García, 2023).

Teoría del mercado de divisas de Aliber

Aliber explica la inversión extranjera a partir de las diferencias monetarias y de las imperfecciones de los mercados financieros internacionales. Las empresas situadas en economías con mejores condiciones de financiamiento pueden adquirir activos o desarrollar proyectos en

otros países con un costo relativo menor. Aunque Ecuador está dolarizado, esta aproximación conserva utilidad porque la llegada de capital responde también a las tasas internacionales, la liquidez, el riesgo país y la confianza de los inversionistas. Es decir, la moneda oficial elimina una parte del riesgo cambiario interno, pero no aísla al país de las condiciones financieras externas (Tsauroi, 2023).

La dolarización reduce la incertidumbre cambiaria dentro de Ecuador, pero no suprime el riesgo fiscal, regulatorio o institucional. Al no disponer de política cambiaria propia, el país depende con mayor intensidad de la sostenibilidad de sus finanzas públicas, la seguridad jurídica, el acceso al crédito y la estabilidad de las normas. Bajo la perspectiva de Aliber, las empresas comparan estas condiciones con las que enfrentan en otros destinos antes de comprometer capital. Por ello, el riesgo país y la estabilidad macroeconómica influyen tanto en la entrada de IED como en la posibilidad de que los proyectos permanezcan y generen empleo (Cárdenas Aguilera et al., 2025).

Esta teoría también permite explicar por qué la IED puede disminuir aun cuando existan oportunidades de inversión en sectores productivos. Si los inversionistas perciben incertidumbre institucional, inseguridad, conflictos regulatorios o inestabilidad política, el costo esperado de invertir aumenta y la rentabilidad ajustada por riesgo disminuye. En ese escenario, las empresas extranjeras pueden posponer proyectos, reducir operaciones o dirigir sus capitales hacia países con mayor previsibilidad. Para Ecuador, esta lectura resulta útil porque la volatilidad de la IED durante el periodo 2019-2024 no puede entenderse únicamente desde variables productivas, sino también desde condiciones financieras, políticas y reputacionales del país (Ganchoso Arias et al., 2025).

Teoría de la internacionalización

La teoría de la internacionalización estudia las razones por las que una empresa traslada parte de sus operaciones fuera del país de origen. Esa decisión puede responder a la búsqueda de nuevos mercados, menores costos, recursos estratégicos, tecnología, diversificación del riesgo o control sobre la cadena de valor. Dentro de esas modalidades, la IED implica un compromiso mayor que la exportación o la contratación externa, pues supone una presencia directa en la gestión, la producción o la comercialización del país receptor (Gómez, 2023).

Las empresas no ingresan a los mercados extranjeros de una sola manera. Algunas exportan o conceden licencias; otras establecen alianzas, franquicias, filiales o plantas productivas. Esta diferencia es relevante para el empleo: vender productos hacia Ecuador no produce el mismo efecto que instalar operaciones, contratar trabajadores y desarrollar proveedores locales. La IED, por tanto, debe distinguirse de otras formas de internacionalización, ya que su grado de permanencia y control le otorga un potencial laboral mayor, aunque dicho potencial no siempre se materialice (Arteaga Ortiz, 2023).

Los efectos de una empresa extranjera son más amplios cuando sus operaciones se conectan con proveedores nacionales, universidades, centros tecnológicos y programas de formación. Si, por el contrario, importa la mayor parte de los insumos, emplea poca mano de obra local o mantiene cerrada su tecnología, la incidencia sobre la economía receptora será menor. La teoría de la internacionalización permite así evaluar la profundidad de la presencia empresarial. Para explicar el empleo no basta con conocer el capital registrado; también debe examinarse cuánto de la actividad se integra efectivamente al tejido productivo ecuatoriano (Gómez, 2023).

Teoría del ciclo de vida y modelo de Uppsala

El modelo de Uppsala entiende la internacionalización como un proceso gradual basado en aprendizaje y experiencia. Una empresa puede comenzar exportando, continuar con representantes comerciales y, después de conocer mejor el mercado, establecer filiales o instalaciones productivas. El compromiso de capital aumenta a medida que disminuye la incertidumbre y se fortalecen las capacidades operativas. Desde esta perspectiva, la IED no surge de forma inmediata: es el resultado de una relación acumulada de conocimiento y confianza con el país receptor (Gómez, 2023).

Aplicado a Ecuador, el modelo de Uppsala muestra que la confianza se construye antes de una inversión de largo plazo. Las empresas observan la seguridad jurídica, la infraestructura, el tamaño del mercado, los costos logísticos, la disponibilidad de personal y las reglas tributarias. Si la evaluación es favorable, pueden ampliar gradualmente sus operaciones; si las condiciones son inciertas, suelen mantener una presencia comercial limitada o abandonar el proyecto. Por esta razón, el empleo asociado con la IED depende de que la relación con el inversionista avance hacia actividades productivas más profundas y permanentes (Arteaga Ortiz, 2023).

Otro elemento del modelo de Uppsala es la distancia psíquica, es decir, las diferencias culturales, regulatorias, institucionales y de gestión que dificultan operar en un mercado desconocido. Ecuador ofrece ventajas como la dolarización, la ubicación geográfica y la disponibilidad de recursos, pero también presenta obstáculos vinculados con trámites, inseguridad, conflictividad e incertidumbre normativa. Estas condiciones elevan el riesgo percibido y retrasan decisiones de inversión. Reducir esas barreras puede favorecer una permanencia mayor del capital y ampliar las oportunidades de empleo formal (Gómez, 2023).

Economía institucional: North y Peng

La economía institucional parte de que las decisiones económicas están condicionadas por reglas formales y prácticas informales. Entre las primeras se encuentran las leyes, los contratos, los tribunales y las normas tributarias y laborales; entre las segundas, la confianza, la cultura empresarial y la percepción de corrupción o estabilidad política. Desde este enfoque, la rentabilidad esperada no es el único criterio de una inversión. Los capitales también valoran la claridad y la previsibilidad del marco institucional. Cuando las reglas cambian con frecuencia o la seguridad jurídica se debilita, la IED tiende a reducirse o a adoptar compromisos de menor plazo (Cárdenas Aguilera et al., 2025).

North destaca que las instituciones facilitan la coordinación y reducen los costos de transacción. En la IED, estos costos aparecen como trámites prolongados, incertidumbre regulatoria, lentitud judicial, corrupción, conflictos contractuales o falta de garantías. Tales obstáculos afectan la decisión de invertir y el tamaño del proyecto. Una empresa que anticipa costos institucionales elevados puede disminuir el capital comprometido, automatizar parte de la operación para reducir riesgos o escoger otro mercado. Por ello, la calidad institucional influye indirectamente en el empleo que una inversión puede sostener en Ecuador (Cárdenas Aguilera et al., 2025).

Peng amplía esta lectura al señalar que las estrategias empresariales se ajustan al entorno institucional del país en el que se opera. En economías emergentes, las firmas extranjeras consideran las reglas formales, las redes locales, el riesgo político y las condiciones regulatorias para definir su forma de entrada. Esta perspectiva permite analizar la IED como una decisión comparativa entre distintos destinos, no solo como un flujo financiero. Una política orientada a atraer capital y empleo necesita, en consecuencia, instituciones más sólidas, procedimientos

simples y normas estables que eleven la confianza de los inversionistas (Ganchoso Arias et al., 2025).

Teoría de la ventaja monopolística de Hymer

La teoría de la ventaja monopolística de Stephen Hymer atribuye la expansión internacional a capacidades específicas de las empresas. Una firma decide invertir fuera de su país cuando dispone de tecnología, marca, patentes, financiamiento, conocimiento gerencial, economías de escala o redes que compensan los costos de operar en un mercado extranjero. Así, la IED no se explica únicamente por las diferencias entre economías; también depende de los recursos y ventajas competitivas que posee cada empresa transnacional (Pla-Barber & Villar, 2024).

Aplicada al tema de empleo, la teoría de la ventaja monopolística permite explicar que las empresas extranjeras pueden generar puestos de trabajo cuando sus ventajas específicas se combinan con recursos locales. Por ejemplo, una empresa con tecnología avanzada puede instalar operaciones en Ecuador y contratar trabajadores nacionales, siempre que exista capital humano capaz de adaptarse a sus procesos. Sin embargo, si las ventajas de la empresa se basan en automatización, propiedad intelectual cerrada o importación de insumos, la generación de empleo local puede ser reducida. Por ello, esta teoría ayuda a entender que el impacto laboral de la IED depende del tipo de ventaja que la empresa extranjera explota en el país receptor (Ancer-Alatorre & Montealegre-Torres, 2025).

Las ventajas de una empresa extranjera pueden trasladarse parcialmente a la economía receptora. La introducción de nuevos estándares de gestión, productividad o innovación puede impulsar a las firmas locales a mejorar e integrarse a cadenas de suministro, con efectos sobre la

productividad y el empleo indirecto. Sin embargo, también puede ocurrir desplazamiento si las empresas nacionales carecen de financiamiento o capacidad tecnológica para competir. El balance laboral de la IED dependerá, por tanto, de cuánto conocimiento se transfiera, cuántas oportunidades se creen y qué tan intensa sea la sustitución de productores locales (Quevedo, 2025).

Enfoque integrador de las teorías

Las teorías revisadas permiten construir un marco explicativo integral para analizar el impacto de la IED en el empleo ecuatoriano durante el periodo 2019-2024. La teoría de Heckscher-Ohlin ayuda a comprender la relación entre dotación de factores y sectores receptores de inversión; la teoría de Aliber incorpora el papel de las condiciones financieras y la percepción de riesgo; la teoría de la internacionalización explica la lógica empresarial detrás de la expansión transnacional; el modelo de Uppsala permite interpretar la gradualidad de las decisiones de inversión; la economía institucional destaca la relevancia de las reglas y la confianza; y la teoría de Hymer explica la importancia de las ventajas específicas de las empresas extranjeras (Gómez, 2023).

Ninguna de las teorías revisadas explica por sí sola la relación entre IED y empleo en Ecuador. La entrada de capital responde al mismo tiempo a la estructura productiva, las condiciones financieras, el marco institucional, la oferta de trabajo y las estrategias de las empresas. Por ello, un aumento de la inversión no necesariamente reduce el desempleo: puede concentrarse en actividades intensivas en capital, operar con pocos proveedores nacionales o enfrentar un mercado laboral sin las competencias requeridas. La hipótesis de un efecto positivo, aunque moderado y condicionado, resulta consistente con esta lectura integrada y con la evidencia disponible (Ganchoso Arias et al., 2025).

Tabla 3

Relación entre teorías económicas y la investigación sobre IED y empleo

Teoría	Aporte central	Aplicación al estudio
Proporción de factores de Heckscher-Ohlin	Explica la especialización según abundancia relativa de factores productivos.	Permite analizar si la IED se dirige a sectores intensivos en trabajo o capital.
Mercado de divisas de Aliber	Relaciona la IED con fortaleza monetaria, riesgo financiero y mercados de capital.	Ayuda a interpretar la sensibilidad de la IED ante riesgo país y condiciones externas.
Internacionalización	Explica la expansión empresarial hacia mercados extranjeros.	Permite entender la IED como decisión estratégica de empresas transnacionales.
Modelo de Uppsala	Plantea la internacionalización como proceso gradual basado en aprendizaje.	Explica por qué la confianza institucional influye en la permanencia de la inversión.
Economía institucional	Destaca el papel de reglas, estabilidad, confianza y costos de transacción.	Permite evaluar cómo la seguridad jurídica condiciona inversión y empleo.
Ventaja monopolística de Hymer	Explica la IED por ventajas específicas de empresas extranjeras.	Ayuda a identificar si la tecnología y capacidades empresariales generan empleo local.

Nota: Elaboración propia con base en Cerezo García (2023), Gómez (2023), Ganchoso Arias et al. (2025), Cárdenas Aguilera et al. (2025) y Ancer-Alatorre y Montealegre-Torres (2025).

Inversión extranjera directa y empleo en Ecuador

Los estudios recientes muestran que la relación entre IED y empleo en Ecuador no es lineal. El capital extranjero puede crear puestos de trabajo, pero el resultado depende de la estructura productiva y de las instituciones que rodean a cada proyecto. Ganchoso Arias et al. (2025) no encontraron un efecto positivo directo de la IED sobre el empleo ecuatoriano en el periodo estudiado. Su hallazgo indica que la entrada de recursos, por sí misma, no mejora el mercado laboral si no está acompañada de políticas productivas, formación de trabajadores y fortalecimiento institucional.

Entre 2019 y 2024, la inversión y el empleo estuvieron expuestos a choques que dificultan una interpretación aislada. La pandemia redujo la producción, el consumo y la movilidad; la recuperación posterior ocurrió en medio de inseguridad, incertidumbre política, presión fiscal y volatilidad externa. En este escenario, la IED debe examinarse junto con variables como el PIB, los salarios, la inflación, la formación de capital y el riesgo país. De lo contrario, podrían atribuirse al capital extranjero cambios que en realidad provinieron del ciclo general de la economía ecuatoriana (Cárdenas Aguilera et al., 2025).

La generación de empleo derivada de la IED también depende de la calidad de los encadenamientos productivos. Una inversión extranjera con alta integración local puede dinamizar proveedores, servicios, transporte, comercio y actividades complementarias. En cambio, una inversión con baja integración nacional puede limitarse a importar insumos, tecnología y servicios especializados, reduciendo su impacto sobre el empleo interno. En este sentido, el desafío no consiste únicamente en atraer más inversión extranjera, sino en atraer inversión con capacidad de crear empleo formal, elevar productividad, transferir conocimiento y fortalecer empresas locales (Quevedo, 2025).

Las zonas francas y otros regímenes especiales buscan atraer capital mediante incentivos tributarios, aduaneros y administrativos. Su objetivo suele incluir el aumento de exportaciones y la creación de empleo formal. La experiencia latinoamericana, sin embargo, muestra que estos espacios pueden convertirse en enclaves con pocos vínculos locales si no se integran con proveedores y cadenas nacionales. Para Ecuador, su utilidad laboral dependerá de la orientación hacia actividades intensivas en trabajo y de la capacidad para generar encadenamientos dentro del territorio (Mendoza Romero, 2025).

La IED puede elevar la productividad mediante nuevas prácticas de gestión, innovación y capacitación. Ese resultado no es automático cuando existen brechas de competencias: una empresa puede contratar pocos especialistas, importar talento o sustituir trabajo mediante automatización. La política de inversión, por tanto, debe coordinarse con la formación laboral. La educación técnica, la certificación de competencias y los programas conjuntos entre empresas, universidades e instituciones públicas son necesarios para que una mayor proporción de los puestos creados sea ocupada por trabajadores nacionales (Ancer-Alatorre & Montealegre-Torres, 2025).

CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO

El presente capítulo expone la ruta metodológica que orientará el desarrollo de la investigación sobre el impacto de la inversión extranjera directa en el empleo en Ecuador durante el periodo 2019-2024. Para ello, se define el enfoque de investigación, el alcance del estudio, el diseño metodológico, los métodos aplicados, las técnicas de análisis de datos y el tipo de fuentes de información utilizadas.

El diseño metodológico define las variables, el periodo de estudio, la frecuencia y las unidades de medida de cada serie. También especifica los procedimientos utilizados para examinar la relación entre la IED y los indicadores laborales. La investigación se apoyó en información secundaria de fuentes oficiales y bases especializadas, elección que permitió trabajar con datos verificables y adecuados para un problema de naturaleza macroeconómica.

3.1 Enfoque de la investigación

La investigación adoptó un enfoque cuantitativo porque analizó datos estadísticos sobre la inversión extranjera directa y el empleo en Ecuador durante 2019-2024. Se organizaron series temporales, se compararon variaciones anuales y se calcularon indicadores descriptivos y medidas de asociación. Este tratamiento corresponde a la lógica cuantitativa planteada por Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2014), en la que las relaciones entre variables se examinan mediante procedimientos estadísticos.

La IED fue expresada en millones de dólares y se contrastó con indicadores laborales presentados en valores absolutos y porcentajes, entre ellos empleo, desempleo y subempleo. El análisis se sustentó en registros oficiales, no en percepciones de los participantes. Las principales fuentes fueron el Banco Central del Ecuador, el Instituto Nacional de Estadística y Censos y el Banco Mundial. El BCE proporcionó las series de inversión directa, mientras que el INEC aportó los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, utilizada para seguir la evolución del mercado laboral nacional.

El estudio incorporó además una lectura histórico-estadística. La comparación del periodo permitió reconocer cambios anteriores, simultáneos y posteriores a la crisis provocada por la pandemia. El componente histórico no se empleó como una narración general de la economía, sino

para situar las variaciones de la IED y del empleo dentro de los acontecimientos que condicionaron su comportamiento reciente.

3.2 Alcance o tipo de estudio

El estudio tendrá un alcance descriptivo-correlacional, con apoyo explicativo en la interpretación de los resultados. Es descriptivo porque primero se analizará la evolución de la inversión extranjera directa y de los indicadores laborales durante el periodo 2019-2024, identificando tendencias, aumentos, disminuciones y variaciones relevantes en cada año. Esta fase permitirá caracterizar el comportamiento de las variables sin alterar ni manipular los datos Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2014).

Asimismo, el estudio es correlacional porque buscará determinar el grado de asociación estadística entre la inversión extranjera directa y el empleo en Ecuador. Para ello, se utilizarán gráficos de dispersión y coeficientes de correlación, con el propósito de establecer si los cambios en los flujos de IED se relacionan positiva o negativamente con los indicadores laborales. En este punto, la investigación no afirmará una causalidad absoluta, sino una relación estadística observable dentro del periodo analizado. También se incorpora un componente explicativo, debido a que los resultados serán interpretados a partir del contexto económico, institucional y productivo del Ecuador.

Esta elección metodológica permitió examinar por qué un aumento de la IED puede coexistir con una mejora laboral pequeña o inexistente. La situación es especialmente relevante cuando el capital se concentra en minería, hidrocarburos u otras ramas intensivas en tecnología y activos fijos. El planteamiento fue coherente con el problema de investigación, que considera el efecto laboral como un resultado condicionado por el sector receptor, la estructura productiva, la estabilidad macroeconómica y la capacidad de absorción del mercado de trabajo.

Por tanto, el alcance central de la investigación será descriptivo-correlacional, mientras que el análisis explicativo servirá para interpretar los hallazgos desde una perspectiva económica más amplia.

3.3 Diseño de la investigación

Se empleó un diseño no experimental, longitudinal y documental. Fue no experimental porque la investigadora no manipuló la inversión extranjera ni los indicadores laborales; trabajó con los valores publicados por las instituciones oficiales. Las observaciones se conservaron tal como fueron registradas para cada año del periodo 2019-2024.

El carácter longitudinal provino del seguimiento de las variables durante seis años consecutivos. Esta perspectiva permitió comparar cambios y tendencias, así como observar si la IED y el empleo mostraron movimientos coincidentes o divergentes. Por tanto, el estudio no se limitó a una medición puntual, sino que examinó una secuencia temporal completa dentro del periodo definido.

El diseño también fue documental, pues la información procedió de bases estadísticas, boletines, reportes institucionales y artículos científicos sobre inversión extranjera y mercado laboral. No se aplicaron encuestas ni entrevistas. La unidad de análisis estuvo constituida por series macroeconómicas y laborales previamente publicadas, lo que exigió revisar su consistencia, cobertura y comparabilidad.

En términos metodológicos, el diseño se resume de la siguiente manera:

3.4 Métodos de investigación

Para el desarrollo de la investigación se emplearán los siguientes métodos:

Método histórico

El método histórico permite estudiar un fenómeno a partir de su evolución y de los cambios ocurridos en el contexto que lo rodea. Hernández-Sampieri y Mendoza (2023) señalan que esta perspectiva ayuda a relacionar antecedentes y transformaciones con la situación observada en un periodo determinado. En esta investigación, el método sirvió para interpretar las variaciones de la inversión y del empleo a la luz de los acontecimientos económicos y sociales recientes.

La aplicación del método histórico se concentró en la trayectoria de la IED y del empleo ecuatoriano entre 2019 y 2024. La serie incluye hechos de fuerte incidencia, como la pandemia de COVID-19, la recuperación posterior y la volatilidad de los capitales externos. Considerar esos acontecimientos evitó interpretar las variaciones anuales como movimientos aislados del entorno económico.

Método descriptivo

El método descriptivo tiene como finalidad observar, identificar y caracterizar las propiedades o comportamientos de una población, fenómeno o conjunto de variables, sin intervenir en ellas. De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2023), este método busca especificar las características más importantes del objeto de estudio mediante la recopilación y organización sistemática de información.

En esta investigación, el método descriptivo se utilizó para caracterizar el comportamiento de cada variable por separado. Se describirá la evolución anual de la inversión extranjera directa (IED), la tasa de empleo, la tasa de desempleo y la tasa de subempleo. Asimismo, permitirá identificar los años de mayor y menor captación de inversión extranjera, así como los periodos de deterioro y recuperación del mercado laboral ecuatoriano.

Método estadístico

El método estadístico reúne procedimientos para ordenar, resumir e interpretar información cuantitativa. Su utilidad consiste en reconocer patrones, comparar magnitudes y medir asociaciones entre variables. De acuerdo con Triola (2022), estas técnicas permiten fundamentar conclusiones con evidencia numérica y apoyar decisiones basadas en los datos observados.

En el estudio, los datos se organizaron en tablas y gráficos de tendencia y dispersión. También se calcularon medidas de variación, coeficientes de correlación y regresiones simples. Con estos procedimientos se evaluó la dirección y la intensidad de la relación entre la IED y los indicadores laborales, teniendo presente que el número reducido de observaciones limitó la inferencia estadística.

Método analítico

El método analítico descompone un fenómeno para examinar sus elementos, relaciones y posibles causas. Bernal (2020) destaca que este procedimiento facilita una interpretación ordenada de los resultados y ayuda a identificar los factores que intervienen en el comportamiento estudiado. Su uso fue necesario para diferenciar los efectos asociados con el monto de la IED de aquellos vinculados con su composición y contexto.

El análisis se utilizó para interpretar los coeficientes obtenidos y relacionarlos con la economía ecuatoriana. No se evaluó únicamente si la asociación era positiva o negativa; también se consideraron su magnitud, su estabilidad y la influencia del sector receptor, la productividad, los salarios y las condiciones institucionales. Esta lectura permitió evitar conclusiones mecánicas a partir de un solo resultado estadístico.

3.5 Técnicas de recolección de información

La técnica principal será el análisis documental, debido a que la investigación trabajará con información secundaria, esta técnica permitirá revisar, seleccionar y sistematizar datos provenientes de fuentes oficiales, informes económicos y bases estadísticas nacionales e internacionales.

Las principales fuentes serán:

Tabla 5

Fuentes de recolección de información

Fuente			Información que aportará al estudio
Banco Central del Ecuador			Series de inversión extranjera directa y su descomposición por país de procedencia, provincias, ramas de actividad.
Instituto Nacional de Estadística y Censos			Indicadores de empleo de la ENEMDU.
Banco Mundial			Datos comparables sobre inversión extranjera directa y empleo con metodología internacional.
Artículos científicos			Antecedentes empíricos sobre la relación entre IED, empleo, crecimiento económico, productividad y estructura sectorial.
Google Académico, SciELO y Latindex			Búsqueda de literatura académica especializada para respaldar la discusión teórica y empírica.

El Banco Mundial se utilizó como fuente complementaria para contrastar indicadores comparables entre países. De esta base se tomaron, entre otros, los flujos netos de inversión extranjera y las

estimaciones de desempleo calculadas con la metodología de la Organización Internacional del Trabajo.

3.6 Técnicas y métodos de análisis de datos

El análisis de datos se realizará en tres etapas: análisis descriptivo, análisis gráfico y análisis correlacional.

3.6.1 Análisis descriptivo

En primer lugar, se elaborarán tablas estadísticas con los valores anuales de la inversión extranjera directa y los indicadores laborales. Esta etapa permitirá identificar el comportamiento general de cada variable, sus cambios anuales y sus tendencias principales.

Se calcularán variaciones absolutas y porcentuales mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Variación porcentual} = (\text{Valor } t - \text{Valor } t-1) / \text{Valor } t-1 \times 100$$

Donde: Valor t representa el valor de la variable en el año actual, y valor $t-1$ representa el valor de la variable en el año anterior.

3.6.2 Gráficos de tendencia

Se elaborarán gráficos de líneas para observar la evolución temporal de las variables. Estos gráficos permitirán comparar visualmente la trayectoria de la IED frente a la evolución del empleo, desempleo y subempleo. La finalidad será identificar si los años de mayor inversión coinciden con mejoras laborales o si, por el contrario, no existe una correspondencia directa entre ambas variables.

3.6.3 Gráficos de dispersión

Se utilizarán gráficos de dispersión para representar la relación entre la inversión extranjera directa y empleo. En estos gráficos, la variable independiente será la IED y la variable dependiente será el indicador laboral seleccionado.

La estructura básica será $X = \text{Inversión Extranjera Directa}$; $Y = \text{Empleo}$

Cuando se analice la relación entre IED y empleo, se esperará una relación positiva si mayores niveles de inversión se asocian con mayores tasas de empleo.

3.6.4 Coeficiente de correlación de Pearson

Para medir la intensidad y dirección de la relación entre las variables se utilizará el coeficiente de correlación de Pearson, cuya fórmula es la siguiente:

$$r = \frac{n \sum XY - \sum X \sum Y}{\sqrt{[n \sum X^2 - (\sum X)^2][n \sum Y^2 - (\sum Y)^2]}}$$

Donde: r es el coeficiente de correlación; n es el número de observaciones; X representa los valores de la inversión extranjera directa; Y representa los valores del indicador laboral; $\sum XY$ es la suma del producto entre ambas variables; $\sum X$ es la suma de los valores de la IED; $\sum Y$ es la suma de los valores del indicador laboral Cortés (2010) señaló que la interpretación de este coeficiente puede ser de la siguiente manera:

Valor de r	Interpretación
0,00 a $\pm 0,19$	Correlación muy débil
$\pm 0,20$ a $\pm 0,39$	Correlación débil

$\pm 0,40$ a $\pm 0,59$	Correlación moderada
$\pm 0,60$ a $\pm 0,79$	Correlación alta
$\pm 0,80$ a $\pm 1,00$	Correlación muy alta

Si el coeficiente es positivo, se interpretará que ambas variables se mueven en la misma dirección. Si el coeficiente es negativo, se entenderá que las variables se mueven en direcciones opuestas. Si el coeficiente se aproxima a cero, se concluirá que la relación lineal entre las variables es débil o inexistente.

3.6.5 Coeficiente de determinación

También se calculará el coeficiente de determinación, representado como:

$$R^2=r^2$$

Este indicador permitirá conocer qué proporción de la variación del indicador laboral puede asociarse estadísticamente con la variación de la inversión extranjera directa. Su resultado se expresará en porcentaje mediante la fórmula:

$$R^2 \times 100$$

Por ejemplo, si el resultado de R^2 fuera 0,36, se interpretaría que el 36 % de la variación del indicador laboral se encuentra asociada estadísticamente con la variación de la IED, sin que ello implique necesariamente causalidad directa.

3.7 Tipo de fuente de datos

La investigación trabajó con fuentes secundarias, es decir, con información recolectada y publicada previamente por organismos oficiales. No fue necesario levantar datos mediante encuestas,

entrevistas o trabajo de campo. La tarea principal consistió en localizar las series pertinentes, verificar su cobertura y organizarlas para el análisis estadístico.

Las fuentes se seleccionaron por su confiabilidad, relación con las variables y cobertura del periodo. Se priorizaron el Banco Central del Ecuador y el Instituto Nacional de Estadística y Censos, y se utilizó el Banco Mundial como respaldo internacional. En las estadísticas del BCE, la inversión directa corresponde al capital que busca establecer una relación duradera y una participación significativa en la gestión de la entidad receptora. Esta definición orientó la selección y lectura de los datos empleados.

El análisis principal utilizó frecuencia anual porque el periodo de la tesis comprende seis años, de 2019 a 2024, y porque las series disponibles podían compararse de manera homogénea en esa periodicidad. Se consideró la posibilidad de una revisión complementaria con datos trimestrales; sin embargo, esta solo sería válida si las fuentes ofrecían observaciones equivalentes para la IED y para los indicadores laborales.

3.8 Población y muestra

La población estuvo conformada por las series estadísticas nacionales de inversión extranjera directa y mercado laboral disponibles para Ecuador. La investigación trabajó con los registros correspondientes a 2019-2024 publicados por instituciones oficiales. Dado que se utilizó la totalidad de los años del periodo definido, no se aplicó un muestreo de personas o empresas.

La muestra estará constituida por los registros anuales de las variables seleccionadas para el periodo 2019-2024. Por tanto, la muestra principal estará integrada por seis observaciones anuales por cada variable. Esta delimitación responde al objetivo de analizar el periodo reciente de la

economía ecuatoriana, caracterizado por la pandemia, la recuperación económica posterior, la volatilidad de los flujos de inversión y los cambios en las condiciones del mercado laboral.

3.9 Procedimiento metodológico

El procedimiento para el desarrollo de la investigación será el siguiente:

El procedimiento comenzó con la identificación de las fuentes oficiales y la descarga de las series sobre IED e indicadores laborales. Después, los datos de 2019-2024 se organizaron en una matriz y se revisaron sus unidades, periodicidad y correspondencia temporal. Con la base depurada se elaboraron tablas, gráficos de tendencia y diagramas de dispersión. Posteriormente se calcularon correlaciones de Pearson, coeficientes de determinación y regresiones lineales simples. La interpretación final integró los resultados estadísticos con el contexto económico, institucional y productivo del país.

3.10 Consideraciones metodológicas

El periodo aportó únicamente seis observaciones anuales, por lo que los coeficientes se interpretaron con cautela. El coeficiente de correlación permitirá identificar asociación entre variables, pero no será suficiente por sí solo para demostrar causalidad absoluta. Por esta razón, los resultados cuantitativos serán complementados con análisis descriptivo, revisión documental y discusión económica del contexto nacional.

Además, se debe evitar mezclar datos de diferentes fuentes sin aclarar su definición metodológica. Para la IED, se recomienda utilizar como fuente principal el Banco Central del Ecuador, por tratarse de la autoridad monetaria y estadística nacional en materia de balanza de pagos e inversión directa. El Banco Mundial puede emplearse como fuente de contraste internacional, especialmente porque sus indicadores permiten comparar la información ecuatoriana bajo criterios

estandarizados. Para los indicadores laborales, se recomienda priorizar la ENEMDU del INEC, debido a que es la fuente oficial del mercado laboral ecuatoriano.

CAPÍTULO III- RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Este capítulo presenta los resultados obtenidos a partir de la depuración, organización y análisis de las tres bases de datos proporcionadas para la investigación: la matriz general de inversión y empleo, la inversión directa por rama de actividad económica y la inversión directa por país de origen. El periodo principal corresponde a 2019-2024, conforme al objetivo general y a la delimitación temporal del estudio. De manera complementaria, se utiliza la serie 2007-2024 únicamente como prueba de sensibilidad, con el propósito de comprobar si la relación observada en el intervalo corto se mantiene cuando se amplía el horizonte temporal.

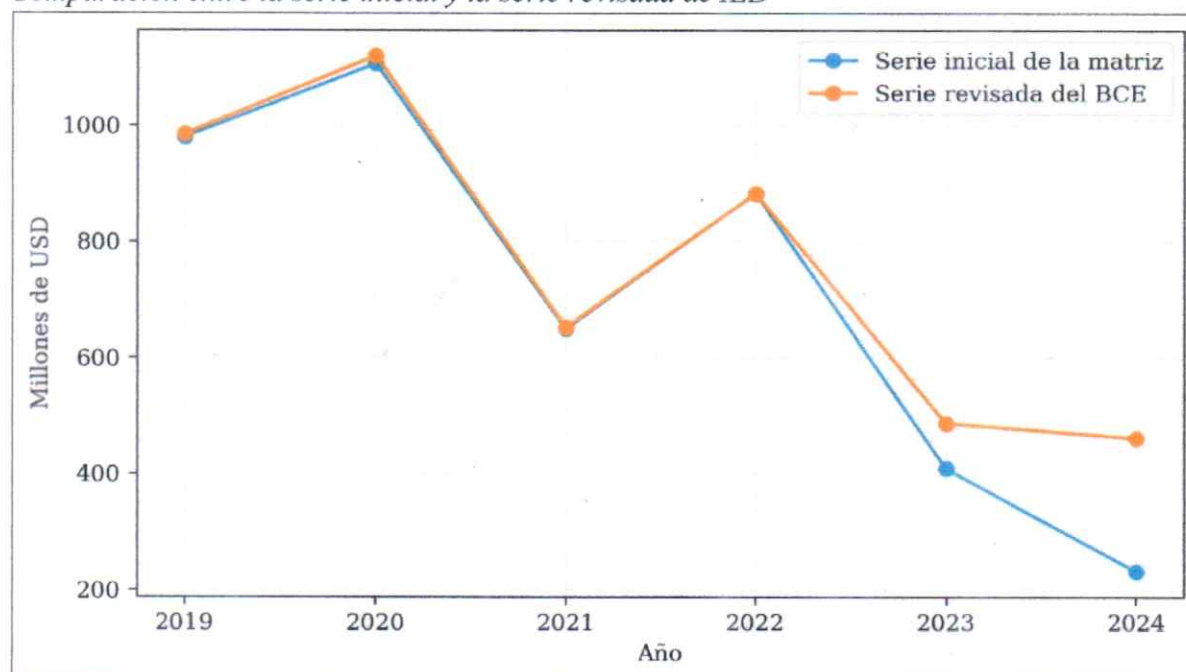
4.1 Depuración, consistencia y selección de la serie de IED

La revisión inicial identificó una diferencia entre la columna de IED contenida en la matriz general y los totales obtenidos de las bases oficiales por rama y por país de origen. Las discrepancias fueron reducidas hasta 2022 y aumentaron en 2023 y 2024. Esta situación es compatible con el carácter revisable de las estadísticas de balanza de pagos, cuyos registros pueden reclasificarse o incorporar operaciones con posterioridad. Para mantener una base coherente, el análisis principal utilizó la serie revisada que coincide en ID_Rama e ID_País; la serie inicial quedó conservada como referencia de control.

Tabla 1
Conciliación de la serie de inversión extranjera directa, 2019-2024

Año	Matriz inicial	BCE revisado	Diferencia	Variación relativa
2019	979,6	984,6	4,9	0,5 %
2020	1.105,9	1.119,3	13,4	1,2 %
2021	648,7	651,1	2,4	0,4 %
2022	882,1	881,7	-0,4	-0,0 %
2023	409,5	487,3	77,9	19,0 %
2024	232,1	461,7	229,6	98,9 %

Nota. Valores expresados en millones de dólares estadounidenses. La serie revisada se obtiene del total anual de las bases de inversión directa por rama y por país de origen del BCE. Elaboración propia a partir de las bases proporcionadas para la investigación.

Figura 1*Comparación entre la serie inicial y la serie revisada de IED*

Nota. La divergencia se concentra en 2023 y 2024, lo que confirma la necesidad de trabajar con una única versión de la serie antes de estimar correlaciones y regresiones.

En 2019 la revisión incrementa la IED en apenas 0,5 %, y en 2020 la diferencia es de 1,2 %. En 2021 y 2022 las variaciones son inferiores a un punto porcentual. En cambio, la cifra revisada de 2023 supera en 77,9 millones de dólares a la matriz inicial, mientras que la de 2024 es casi el doble de la cifra originalmente registrada. Si se utilizaran indistintamente ambas versiones, el sentido y la magnitud de los coeficientes podrían cambiar; por ello, la selección de la serie revisada constituye una decisión metodológica necesaria y no un ajuste discrecional.

También se constató que la base laboral no contiene metadatos detallados sobre el procedimiento de construcción de cada indicador. En consecuencia, el capítulo conserva las denominaciones originales empleo en personas, empleo global, empleo bruto y empleo adecuado y evita redefinirlas con categorías no documentadas. Para la versión final de la tesis se recomienda anexar la ficha técnica o el enlace exacto de cada serie. Esta precisión es especialmente importante porque el INEC advierte que los cambios metodológicos aplicados a la ENEMDU entre 2020 y

mayo de 2021 afectaron la comparabilidad histórica de algunas estimaciones (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], 2024).

4.2 Evolución general de la IED y de los indicadores laborales

4.2.1 Comportamiento anual de la inversión extranjera directa.

Tabla 2

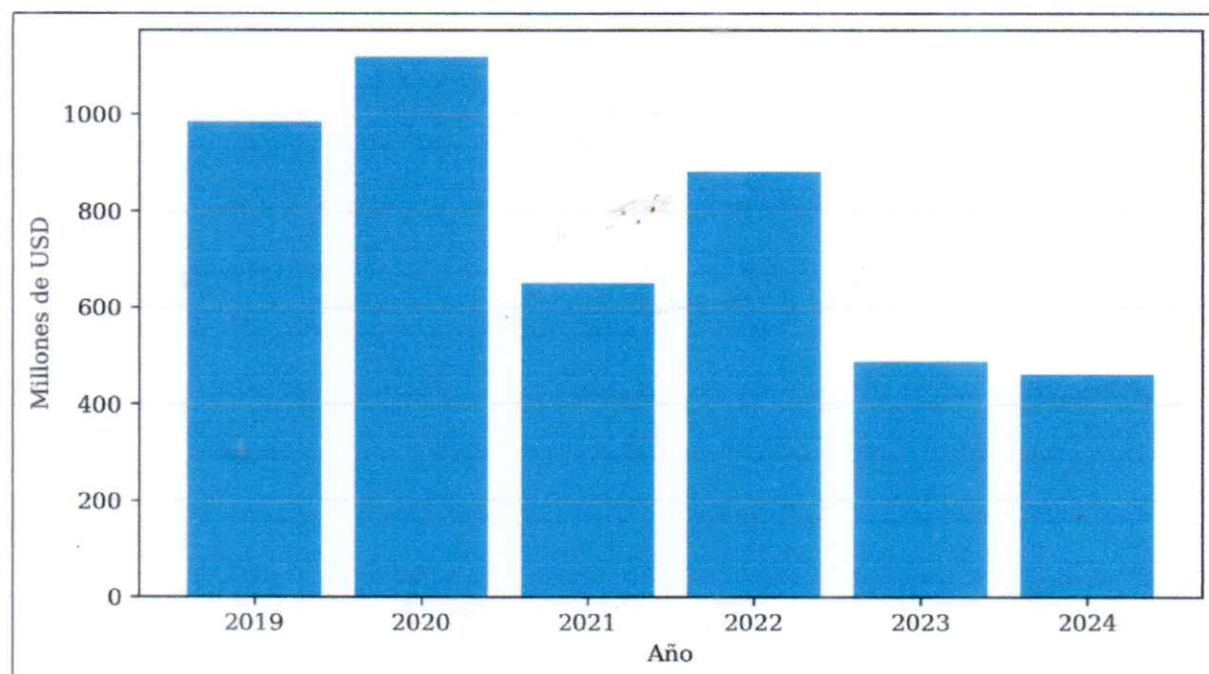
Inversión extranjera directa e indicadores de empleo en Ecuador, 2019-2024

Año	IED	Empleo (personas)	Empleo global	Empleo bruto	Empleo adecuado
2019	984,6	7.787.896	96,73	62,79	44,81
2020	1.113	7.687.687	96,41	61,14	35,31
2021	651,1	8.246.212	96,46	64,63	38,95
2022	881,7	8.090.895	96,99	62,52	41,12
2023	487,3	8.321.939	97,20	63,38	41,12
2024	461,7	8.339.905	97,77	62,66	37,40

Nota. IED en millones de USD; empleo en personas en valores absolutos; los demás indicadores en porcentajes. Elaboración propia con base en las matrices de la investigación y en la serie revisada del BCE.

Figura 2

Evolución anual de la inversión extranjera directa



Nota. La IED alcanza su máximo en 2020 y presenta una trayectoria descendente e irregular en los años posteriores.

Entre 2019 y 2024, la IED sumó 4.585,7 millones de dólares. El promedio anual fue de 764,3 millones, aunque los valores se alejaron de esa media con frecuencia. El máximo correspondió a 2020, con 1.119,3 millones, y el mínimo a 2024, con 461,7 millones. La desviación estándar de 271,8 millones y el coeficiente de variación de 35,6 % confirman que el flujo fue inestable durante el periodo.

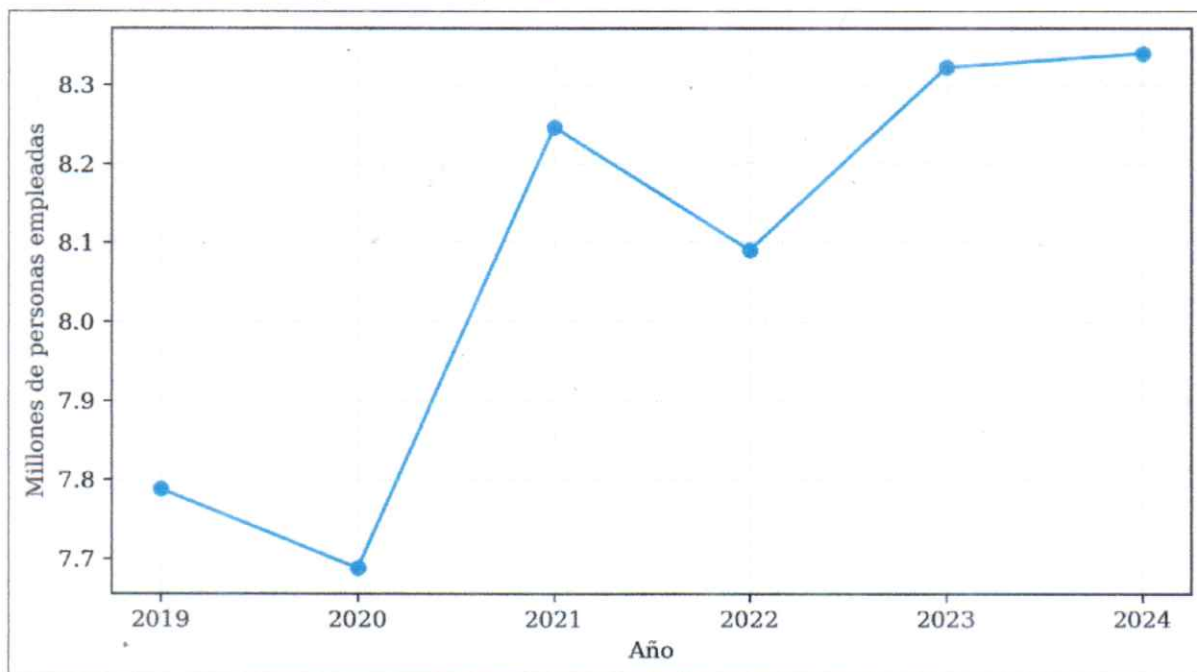
La trayectoria anual no siguió una dirección continua. La IED creció 13,7 % en 2020 y cayó 41,8 % al año siguiente. En 2022 registró una recuperación de 35,4 %, pero una parte de ese valor correspondió a una cesión de derechos fiduciarios que, de acuerdo con la nota metodológica del BCE, no implicó ingreso efectivo de divisas. Después se produjeron nuevas reducciones: 44,7 % en 2023 y 5,3 % en 2024. Los cambios reflejan operaciones de distinta naturaleza, más que un proceso sostenido de acumulación productiva.

Esta volatilidad limita la posibilidad de esperar un efecto laboral inmediato y uniforme. Una entrada de capital puede financiar la adquisición de activos existentes, una capitalización contable, una reinversión de utilidades o un proyecto de largo plazo. Cada modalidad tiene tiempos de maduración y requerimientos de trabajo diferentes.

4.2.2 Evolución del empleo en personas.

Figura 3

Evolución del número de personas empleadas



Nota. La serie presenta una disminución en 2020, una recuperación marcada en 2021 y un aumento moderado hacia 2024.

El total de personas ocupadas aumentó de 7.787.896 en 2019 a 8.339.905 en 2024. La diferencia fue de 552.009 personas, equivalente a un crecimiento acumulado de 7,1 %. El punto más bajo se registró en 2020, cuando el empleo descendió a 7.687.687 personas; en 2021 se produjo un aumento de 7,3 %, y el máximo de la serie se alcanzó al final del periodo.

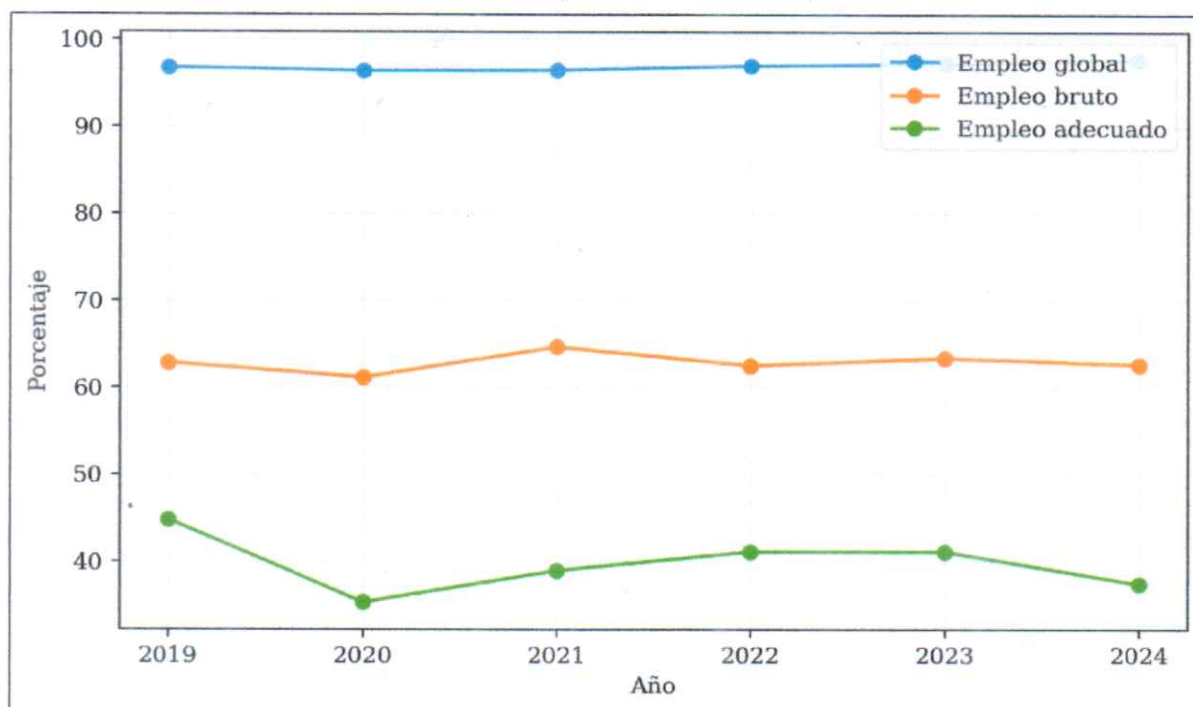
La evolución del empleo no reprodujo el movimiento de la IED. Después de 2020, la inversión disminuyó, mientras que el número de ocupados se recuperó y continuó creciendo. Esta diferencia explica la asociación negativa observada en la serie corta, pero no demuestra que la inversión haya destruido empleo. Ambas variables estuvieron afectadas por el choque pandémico

y por procesos de recuperación con ritmos distintos, por lo que el signo del coeficiente debe interpretarse dentro de ese contexto.

4.2.3 Evolución de las tasas de empleo.

Figura 4

Evolución de los indicadores relativos de empleo



Nota. Las escalas muestran que el empleo global y el empleo bruto presentan menor variabilidad que el empleo adecuado.

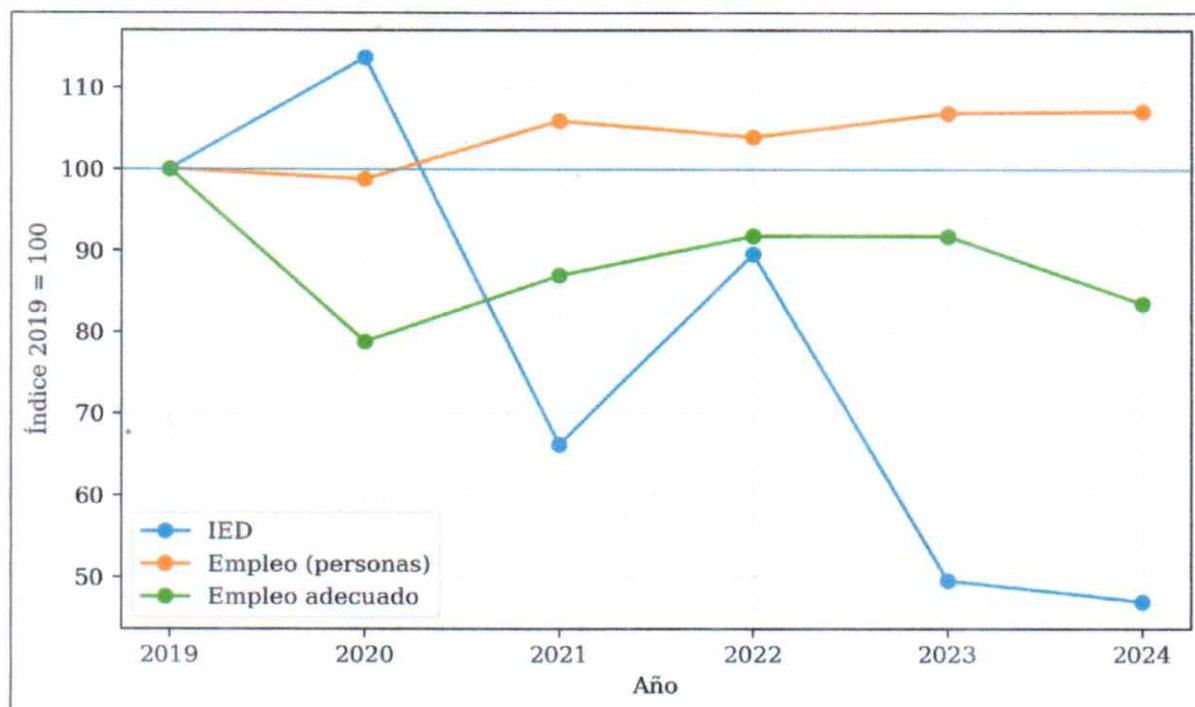
El empleo global se mantuvo en un rango estrecho, entre 96,41 % y 97,77 %, con un coeficiente de variación de apenas 0,53 %. El empleo bruto fluctuó entre 61,14 % y 64,63 %. En contraste, el empleo adecuado mostró una variación más marcada: descendió de 44,81 % en 2019 a 35,31 % en 2020, se recuperó hasta aproximadamente 41,12 % en 2022 y 41,12 % en 2023, y volvió a reducirse a 37,40 % en 2024.

La distinción entre empleo total y empleo adecuado es clave para entender la economía. Que haya más personas trabajando no significa automáticamente que la calidad de esos empleos

haya mejorado. En el periodo que estamos analizando, aunque el número de ocupados aumentó, la tasa de empleo adecuado en 2024 se quedó por debajo de la que teníamos en 2019. Esto indica que, al menos en parte, el crecimiento del empleo se dio en formas que no cumplen con las condiciones de jornada e ingresos que se asocian a un empleo adecuado

Figura 5

Trayectoria comparada de la IED, el empleo total y el empleo adecuado



Nota. Las series se expresan como índices con base 2019 = 100. La IED termina en 46,9 puntos del nivel inicial; el empleo en personas alcanza 107,1 y el empleo adecuado 83,5.

La comparación indexada permite observar con claridad la ausencia de sincronía. En 2024 la IED representó aproximadamente el 46,9 % del nivel de 2019, mientras el número de personas empleadas superó en 7,1 % el valor inicial. El empleo adecuado, en cambio, se ubicó 16,5 % por debajo de 2019. Por tanto, los resultados descriptivos no respaldan una relación simple en la que una mayor IED produzca, de manera contemporánea y proporcional, más empleo o mejor empleo.

4.3 Comparación con el periodo previo: 2007-2018 frente a 2019-2024

Tabla 3*Comparación de promedios entre el periodo previo y el periodo de estudio*

Indicador	2007-2018	2019-2024	Cambio
IED (millones de USD)	713,9	764,3	7,1 %
Empleo (personas)	6.718.795	8.079.089	20,2 %
Empleo global (%)	96,17	96,93	0,76 p.p.
Empleo bruto (%)	61,84	62,86	1,01 p.p.
Empleo adecuado (%)	50,69	39,79	-10,90 p.p.

Nota. La comparación es descriptiva y no supone igualdad de condiciones macroeconómicas ni metodológicas entre ambos periodos.

El promedio anual de IED pasó de 713,9 millones de dólares en 2007-2018 a 764,3 millones en 2019-2024. Esta diferencia, sin embargo, no describe la forma de la serie reciente. El último periodo combinó un máximo excepcional en 2020 con descensos que se prolongaron hasta 2024. Aunque su coeficiente de variación fue menor que el del periodo anterior -35,6 % frente a 55,6 %-, el sentido dominante de los últimos años fue descendente.

El número promedio de ocupados fue 20,2 % mayor en 2019-2024, cambio coherente con el crecimiento demográfico y de la fuerza laboral. Al mismo tiempo, el empleo adecuado promedio disminuyó 10,90 puntos porcentuales. Por tanto, la expansión de la ocupación no estuvo acompañada por una mejora equivalente en la calidad laboral. Esta diferencia advierte que una política de inversiones puede aumentar la actividad o el valor de los activos sin producir, en la misma proporción, puestos formales y productivos.

La comparación con el periodo anterior también obliga a moderar la interpretación causal. La asociación negativa entre IED y empleo total en 2019-2024 puede responder a dos trayectorias simultáneas: el empleo recuperó su tendencia de largo plazo y la inversión descendió después de registrar operaciones extraordinarias. El coeficiente del periodo corto no permite separar completamente esos movimientos.

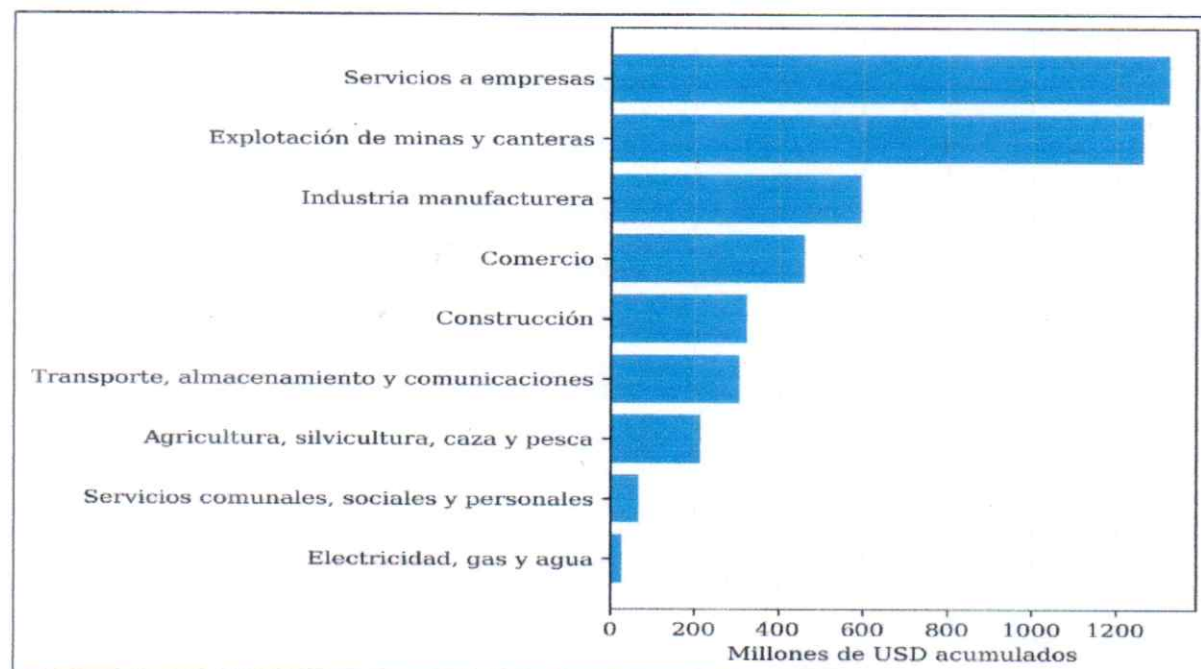
4.4 Composición de la IED por rama de actividad económica

Tabla 4

Inversión extranjera directa por rama de actividad económica, 2019-2024

Rama	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Servicios prestados a empresas	100,4	205,1	135,3	821,7	43,0	19,2
Explotación de minas y canteras	426,2	548,5	110,4	-177,9	198,4	158,6
Industria manufacturera	110,2	37,2	194,0	83,0	35,5	134,4
Comercio	77,0	102,8	55,4	69,0	70,2	86,8
Construcción	74,1	176,8	93,6	7,0	47,4	-74,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	98,9	3,6	45,2	17,0	38,5	104,5
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	97,9	-2,6	8,6	62,3	17,5	29,7
Servicios comunales, sociales y personales	-6,8	35,0	7,4	-8,3	37,0	3,2
Electricidad, gas y agua	6,7	12,9	1,2	7,8	-0,3	-0,6

Nota. Millones de USD. Los valores negativos representan desinversión, amortizaciones o salidas netas dentro de la rama. Servicios prestados a empresas incluye actividades financieras y de seguros.

Figura 6*IED acumulada por rama de actividad económica*

Nota. La concentración acumulada se ubica principalmente en servicios prestados a empresas y explotación de minas y canteras.

Tabla 5*Composición sectorial acumulada de la IED, 2019-2024*

Rama	Acumulado	Participación	Año máximo	Máximo anual
Servicios prestados a empresas	1.324,7	28,9 %	2022	821,7
Explotación de minas y canteras	1.264,1	27,6 %	2020	548,5
Industria manufacturera	594,4	13,0 %	2021	194,0
Comercio	461,3	10,1 %	2020	102,8
Construcción	324,8	7,1 %	2020	176,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	307,6	6,7 %	2024	104,5
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	213,4	4,7 %	2019	97,9
Servicios comunales, sociales y personales	67,5	1,5 %	2023	37,0
Electricidad, gas y agua	27,8	0,6 %	2020	12,9

Nota. La participación se calcula sobre la IED neta acumulada del periodo, equivalente a 4.585,7 millones de USD.

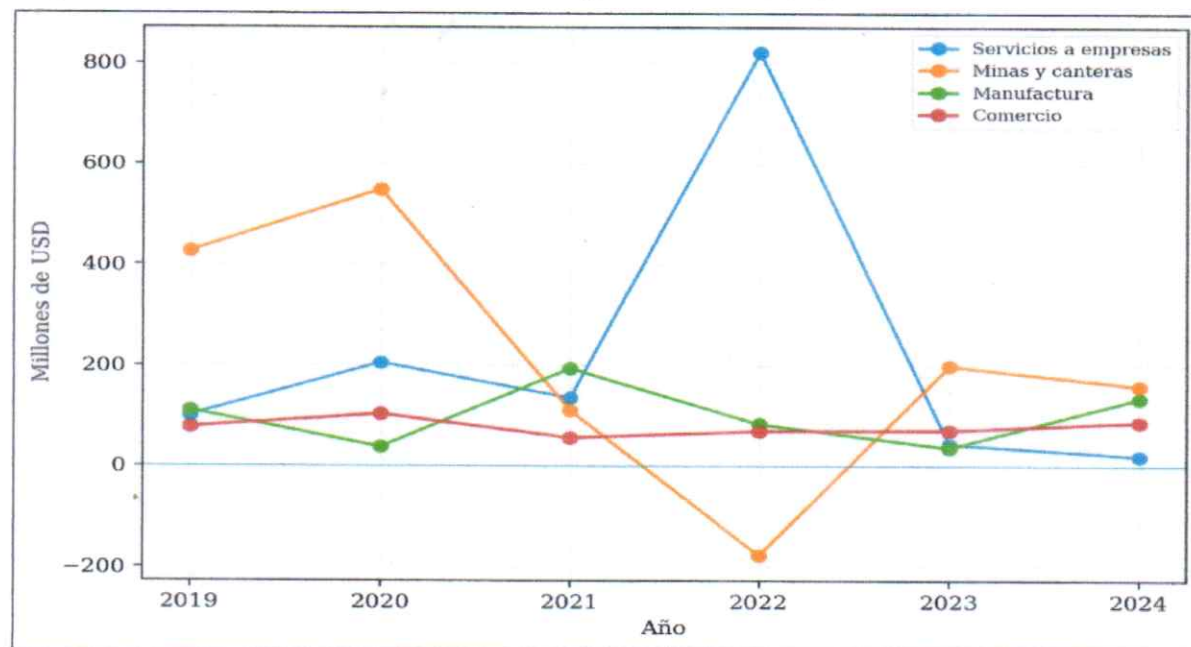
La concentración sectorial fue alta. Los servicios prestados a empresas reunieron 28,9 % de la IED acumulada y la explotación de minas y canteras, 27,6 %. En conjunto representaron 56,5 % del total neto. Si se incorporan manufactura y comercio, las cuatro ramas principales explicaron cerca de 79,5 % de la inversión recibida en el periodo.

La inversión minera ascendió a 426,2 millones de dólares en 2019 y a 548,5 millones en 2020. Luego cayó a 110,4 millones en 2021 y registró una salida neta de 177,9 millones en 2022;

en 2023 y 2024 se recuperó a 198,4 y 158,6 millones, respectivamente. Esta variación es propia de proyectos de gran escala y ciclos prolongados. Los desembolsos en exploración, maquinaria o infraestructura pueden ser elevados sin exigir una contratación permanente de similar magnitud.

Figura 7

Trayectoria anual de las cuatro ramas con mayor IED acumulada



Nota. El salto de servicios a empresas en 2022 y la desinversión minera del mismo año muestran que el total agregado puede ocultar movimientos sectoriales opuestos.

El registro de 821,7 millones de dólares en servicios prestados a empresas durante 2022 debe leerse con cautela. La base oficial explica que en el segundo trimestre se contabilizó una cesión de derechos fiduciarios que elevó la inversión directa y redujo la inversión de cartera, pero no generó un ingreso efectivo de divisas. La operación contribuyó de manera importante al máximo sectorial y muestra que un aumento contable de la IED no siempre corresponde a un proyecto nuevo con contratación inmediata.

La manufactura recibió 594,4 millones de dólares y el comercio, 461,3 millones. Estas ramas suelen ofrecer más posibilidades de encadenamiento y empleo que la minería, pero su participación conjunta fue inferior a la de los dos sectores líderes. La construcción acumuló 324,8 millones y terminó 2024 con una desinversión de 74,1 millones; transporte, almacenamiento y comunicaciones alcanzó 104,5 millones ese año. La distribución confirma que el resultado laboral depende principalmente del destino del capital y de sus vínculos con la producción nacional.

Los hallazgos guardan relación con Torres Gordillo (2020), quien no encontró una asociación estadísticamente significativa entre la IED societaria y el empleo asalariado por ramas en 2011-2017; en su modelo, el salario real y la producción explicaron mejor el empleo. Espín et al. (2016) llegaron a una conclusión semejante para 2007-2014. La coincidencia en periodos diferentes sugiere un problema de composición: elevar el flujo agregado no es suficiente si la inversión no genera encadenamientos y demanda laboral.

4.5 Origen geográfico de la inversión extranjera directa

Tabla 6

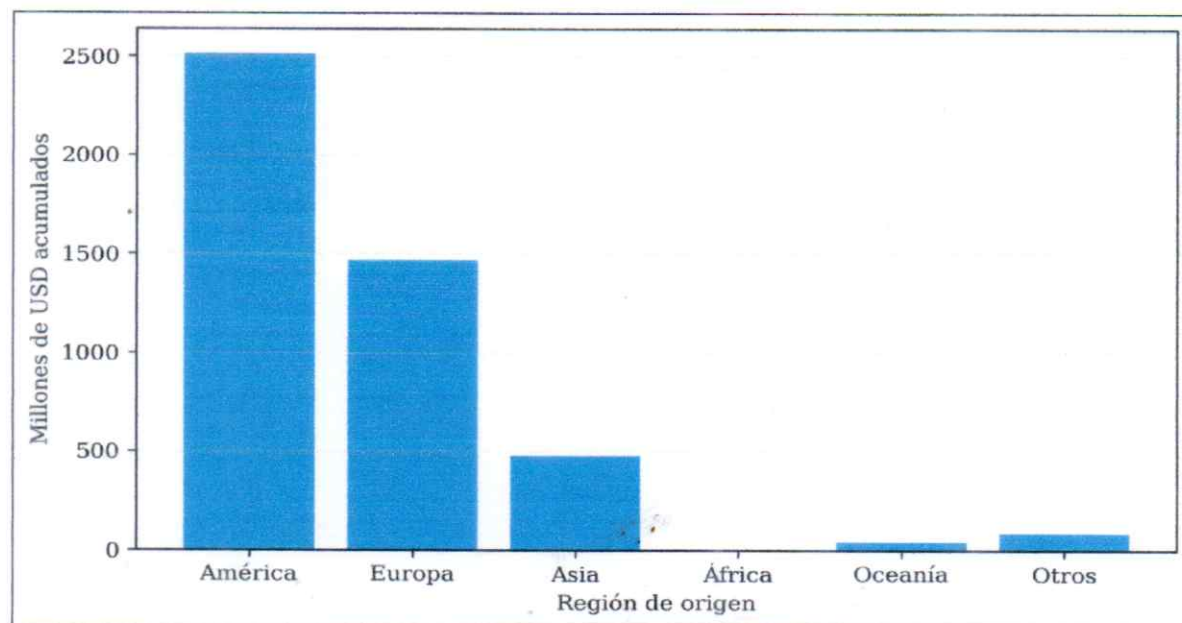
IED acumulada por región de origen, 2019-2024

Región	IED acumulada	Participación
América	2.512,2	54,8 %
Europa	1.464,7	31,9 %
Asia	476,3	10,4 %
África	3,4	0,1 %
Oceanía	42,7	0,9 %
Otros	86,4	1,9 %

Nota. Millones de USD y porcentaje de la IED neta acumulada. Elaboración propia a partir de la base ID_Pais.

Figura 8

Distribución regional de la IED acumulada



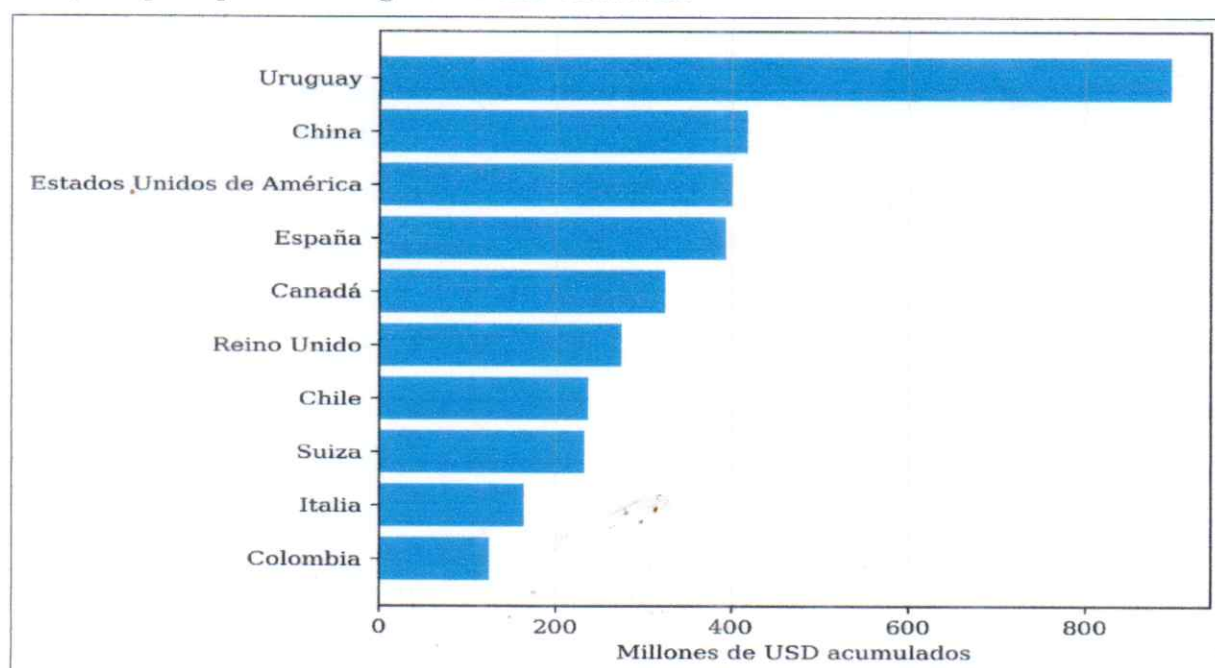
Nota. América y Europa concentraron 86,7 % de la IED neta recibida durante el periodo.

América aportó 2.512,2 millones de dólares, equivalentes a 54,8 % del total. Europa representó 31,9 % y Asia 10,4 %. África y Oceanía tuvieron participaciones reducidas. La concentración regional implica que cambios regulatorios, financieros o corporativos en un número limitado de economías pueden provocar variaciones importantes en los flujos ecuatorianos.

Tabla 7*Principales países de origen de la IED acumulada, 2019-2024*

País	Acumulado	Participación	Año máximo	Máximo anual
Uruguay	897,3	19,6 %	2022	771,9
China	418,0	9,1 %	2024	117,9
Estados Unidos de América	400,5	8,7 %	2020	86,8
España	393,5	8,6 %	2020	235,6
Canadá	324,5	7,1 %	2020	331,6
Reino Unido	275,4	6,0 %	2020	108,6
Chile	237,1	5,2 %	2023	76,9
Suiza	232,7	5,1 %	2021	82,1
Italia	163,9	3,6 %	2023	87,0
Colombia	125,4	2,7 %	2022	33,3

Nota. Los valores corresponden a flujos netos. La residencia inmediata del inversionista no necesariamente identifica al beneficiario final del capital.

Figura 9*Diez principales países de origen de la IED acumulada*

Nota. Uruguay ocupa el primer lugar por una operación excepcional registrada en 2022; por ello, el ranking debe interpretarse junto con la trayectoria anual.

Uruguay ocupó el primer lugar con 897,3 millones de dólares, equivalentes a 19,6 % del total acumulado. No obstante, 771,9 millones correspondieron únicamente a 2022. Por ello, la posición del país refleja una operación concentrada y no necesariamente una presencia inversora

continúa durante los seis años. China, Estados Unidos, España y Canadá completaron los cinco principales orígenes; junto con Uruguay, reunieron alrededor de 53,1 % de la IED.

La distribución por país evidencia que una sola operación puede modificar de forma considerable el total anual. También recuerda que la jurisdicción desde la cual se registra el capital no siempre coincide con el inversionista final. Para analizar el empleo, resulta más informativo identificar la rama receptora, el tipo de proyecto, la inversión en activos nuevos y el uso de proveedores y trabajadores locales que limitarse al país de procedencia inmediata.

4.6 Análisis de correlación entre IED y empleo

Tabla 8

Estadísticos descriptivos de las variables principales

Variable	Media	DE	Mínimo	Máximo	CV
IED (millones USD)	764,28	271,81	461,70	1.119,27	35,6 %
Empleo (personas)	8.079.089	280.378	7.687.687	8.339.905	3,5 %
Tasa empleo global (%)	96,93	0,51	96,41	97,77	0,5 %
Tasa empleo bruto (%)	62,86	1,14	61,14	64,63	1,8 %
Empleo adecuado (%)	39,79	3,32	35,31	44,81	8,4 %

Nota. DE = desviación estándar; CV = coeficiente de variación. Periodo 2019-2024.

Tabla 9

Matriz de correlaciones de Pearson, 2019-2024

Variable	1	2	3	4	5
Empleo personas	-0,963	1,000			
Empleo global	-0,737	0,655	1,000		
Empleo bruto	-0,608	0,662	0,014	1,000	
Empleo adecuado	0,033	-0,028	0,021	0,347	1,000
IED	1,000				

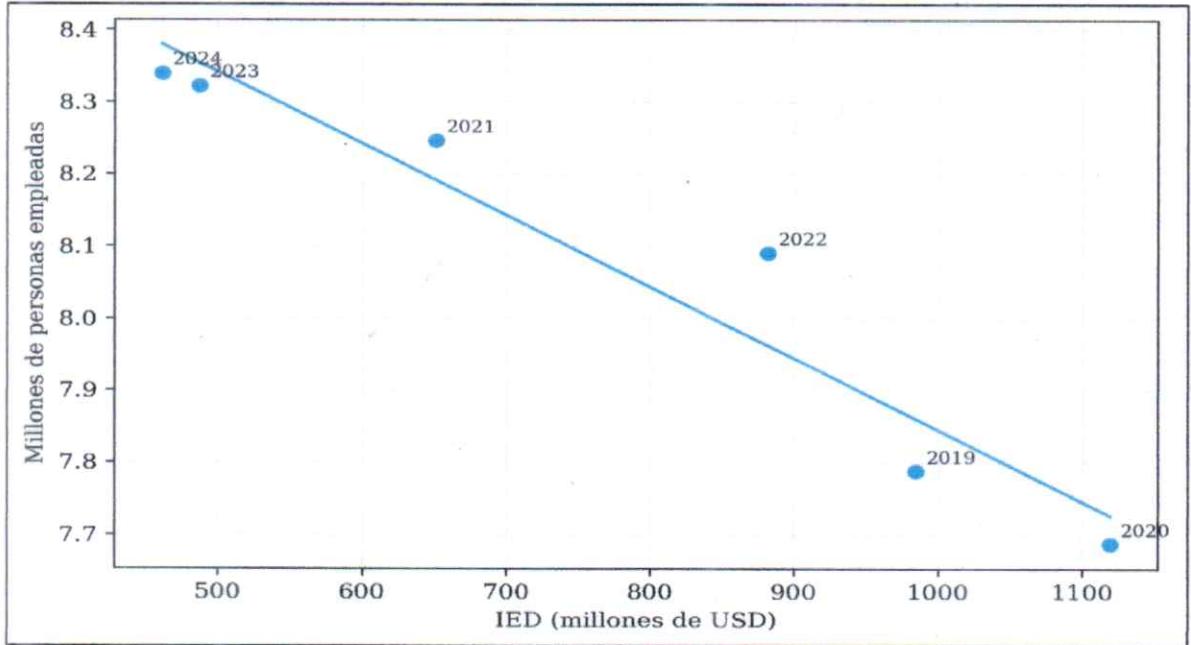
Nota. 1 = IED; 2 = empleo en personas; 3 = empleo global; 4 = empleo bruto; 5 = empleo adecuado. n = 6. Los coeficientes deben interpretarse con cautela por el reducido número de observaciones.

En los seis años analizados, la IED presentó una correlación de -0,963 con el número de personas ocupadas. Las asociaciones también fueron negativas con el empleo global (-0,717) y el empleo bruto (-0,612). En cambio, el coeficiente con el empleo adecuado fue 0,027, valor cercano a cero. Estos resultados describen el movimiento conjunto de las series, pero no prueban una relación causal.

La correlación negativa con el empleo total surge porque la IED disminuye de manera marcada hacia el final del periodo, mientras el número de ocupados aumenta. En términos estadísticos, la asociación es fuerte; en términos económicos, no demuestra que la IED destruya empleo. Una correlación de series temporales puede captar tendencias, choques comunes, rezagos y cambios de medición.

Figura 10

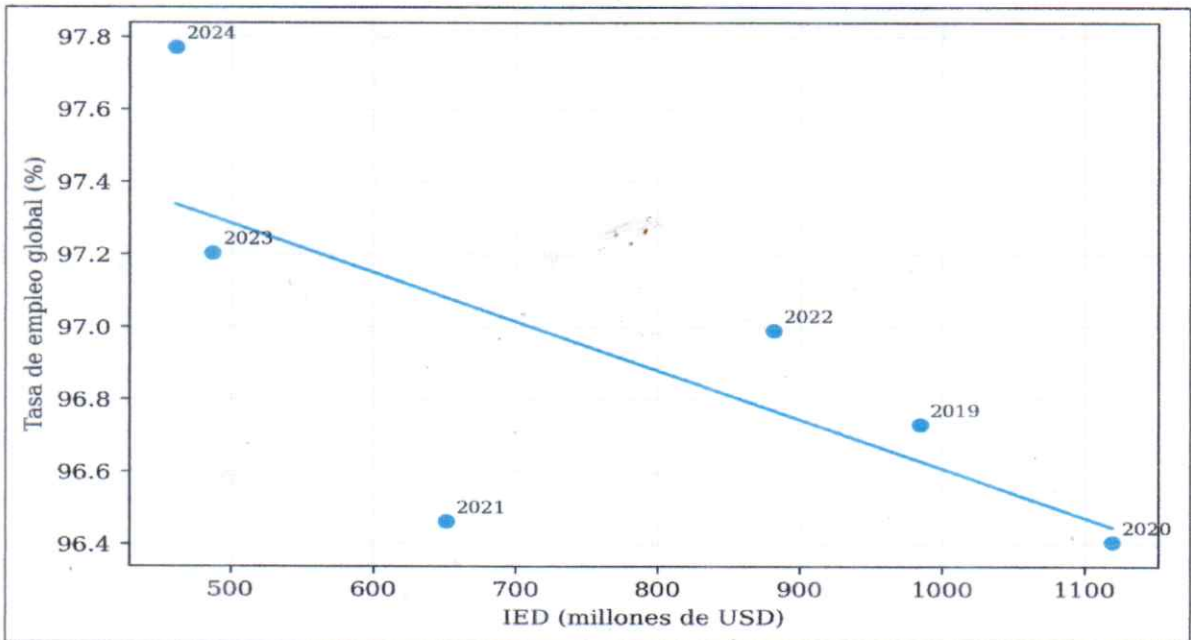
Relación entre número de personas empleadas e IED



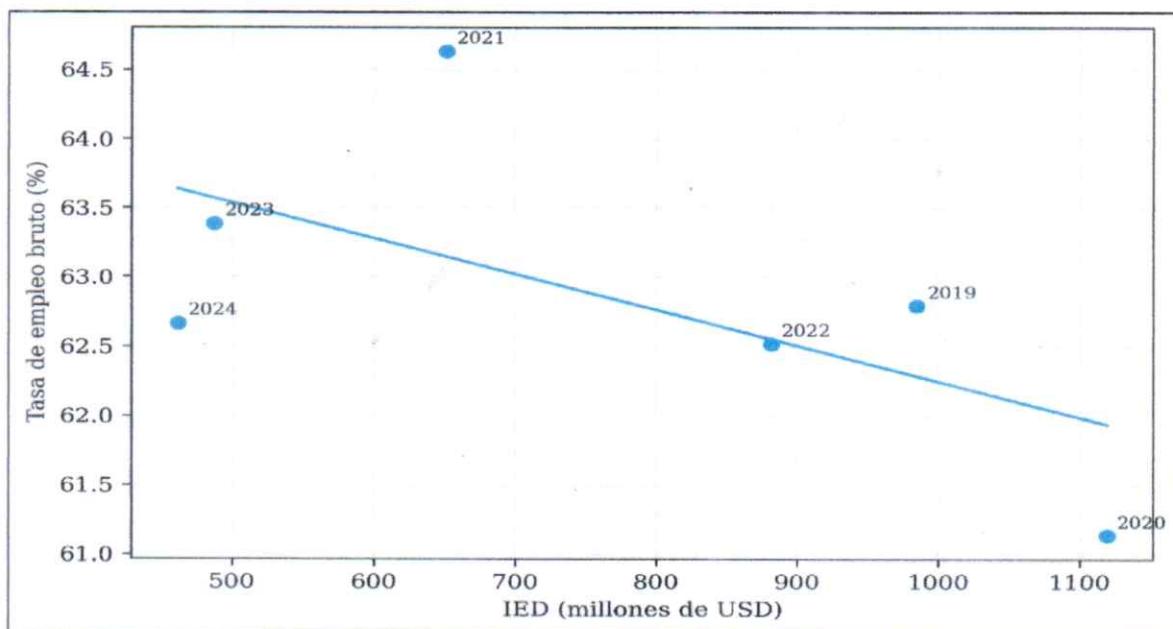
Nota. $r = -0,963$; $R^2 = 0,927$.

Figura 11

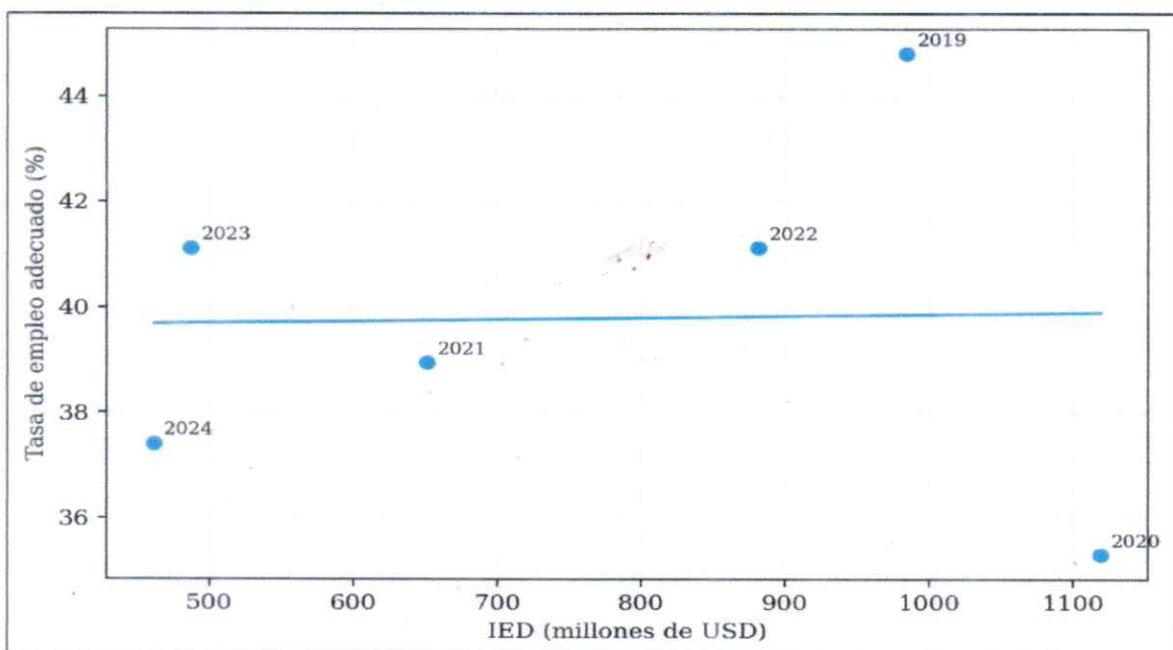
Relación entre IED y tasa de empleo global



Nota. $r = -0,717$; $R^2 = 0,514$.

Figura 12*Relación entre IED y tasa de empleo bruto*

Nota. $r = -0,612$; $R^2 = 0,375$.

Figura 13*Relación entre IED y tasa de empleo adecuado*

Nota. $r = 0,027$; $R^2 = 0,001$.

4.10 Discusión de los resultados

4.10.1 *Coincidencias con la evidencia empírica ecuatoriana.*

Los resultados son consistentes con Espín et al. (2016), quienes concluyeron que la IED no determinó la tasa de empleo en 2007-2014 y que el PIB y los salarios reales tuvieron mayor capacidad explicativa. La comparación es relevante porque el presente trabajo estudia años posteriores, atravesados por la pandemia y por una composición sectorial diferente. A pesar de esas diferencias, se mantiene una conclusión semejante: el monto agregado de IED explica de manera limitada e inestable el comportamiento del empleo.

La evidencia también coincide con Torres Gordillo (2020). Su análisis por ramas para 2011-2017 no encontró un efecto significativo de la IED societaria sobre el empleo asalariado, mientras que el salario real y el valor agregado sí resultaron relevantes. En 2019-2024, más de la mitad de la IED se concentró en servicios empresariales y minería, y una parte del valor de 2022 provino de una operación sin entrada efectiva de divisas. La mezcla de transacciones y sectores distintos ayuda a explicar por qué el flujo total no siguió de cerca la contratación laboral.

Ganchoso Arias et al. (2025) reportaron un coeficiente negativo de la IED sobre el empleo para 2000-2021 en un modelo múltiple, mientras el PIB mostró un efecto positivo. El signo negativo observado en el modelo de empleo total de 2019-2024 es consistente con ese resultado. Sin embargo, la prueba ampliada de esta tesis muestra que la correlación negativa no es estable en 2007-2024. Por tanto, la coincidencia debe interpretarse como evidencia de que la IED no se traduce automáticamente en empleo, no como demostración de que la inversión extranjera reduzca sistemáticamente la ocupación.

4.10.2 Explicación sectorial del resultado.

La composición sectorial ofrece la explicación más directa de los resultados. La minería utiliza grandes montos de capital y presenta necesidades laborales diferentes en las fases de construcción y operación. Los servicios prestados a empresas incluyen actividades financieras y de seguros, donde una capitalización o transferencia de derechos puede elevar el registro de IED sin crear muchos puestos. Manufactura, comercio, agricultura y transporte tienen mayor potencial de absorción de trabajo, pero recibieron una participación menor del total.

La inversión puede crear empleo directo en la empresa receptora, empleo indirecto en sus proveedores y empleo inducido mediante el gasto de los ingresos generados. Una serie nacional anual no distingue bien estos canales. Por ejemplo, un proyecto minero puede demandar construcción y transporte durante una fase, pero mantener después una plantilla reducida; una planta manufacturera puede crear más puestos y compras locales, aunque el resultado depende de su tecnología y del contenido importado. Al promediar mecanismos tan distintos, una regresión agregada puede producir coeficientes pequeños o inestables.

El año 2022 ilustra esta dificultad. La IED total fue elevada, pero el aumento se concentró en servicios a empresas e incluyó una operación fiduciaria sin ingreso efectivo de divisas, mientras la minería registró desinversión. En esas condiciones, no era razonable esperar la misma respuesta laboral que produciría la construcción de una nueva planta. El análisis debe distinguir inversión nueva, reinversión de utilidades, transferencias de propiedad y operaciones entre compañías relacionadas.

4.10.3 Efecto del contexto macroeconómico y la pandemia.

En 2020 coincidieron el máximo de IED del periodo, una reducción del número de ocupados y el deterioro más fuerte del empleo adecuado. La coincidencia temporal no implica que

el capital externo provocara la caída. Según el Banco Central del Ecuador, la economía se contrajo 7,8 % debido a la pandemia, las restricciones de movilidad y la paralización productiva. El empleo reaccionó de inmediato a ese choque, mientras que parte de la IED correspondió a reinversiones, decisiones corporativas o proyectos iniciados antes de la crisis (Banco Central del Ecuador [BCE], 2021).

Al retirar 2020, los coeficientes cambian de magnitud y, en algunos casos, de signo. La relación con el empleo adecuado se vuelve positiva, aunque continúa sin significancia estadística. Este resultado confirma el peso del año pandémico dentro de una muestra muy corta. A ello se suman la recuperación de 2021, la operación contable de 2022 y la caída de la IED en 2023-2024, hechos que pueden alterar con facilidad una regresión lineal simple.

4.10.4 Cantidad de empleo frente a calidad del empleo.

La cantidad de ocupados y la calidad del empleo siguieron caminos distintos. En 2024 había más personas trabajando que en 2019, pero la tasa de empleo adecuado era menor. La recuperación de la ocupación, por tanto, no aseguró mejores ingresos, jornadas completas o estabilidad. Desde la política pública, atraer inversiones debería evaluarse por su capacidad para crear empleo formal y productivo y para generar aprendizaje, no solo por el número total de puestos asociados con cada proyecto.

El coeficiente cercano a cero entre IED y empleo adecuado indica que los flujos recibidos no alteraron de forma visible la calidad laboral nacional en el mismo año. Esto no descarta efectos en empresas, sectores o provincias concretas, que pueden desaparecer al agregarse en un indicador nacional. Tampoco descarta rezagos: un proyecto registrado en un año puede comenzar a contratar después. La frecuencia anual y el horizonte de seis observaciones no permiten medir con precisión esas diferencias temporales.

4.10.5 Implicaciones para la política de atracción de inversiones.

El monto captado no debería ser el único criterio para evaluar la política de IED. Una estrategia orientada al trabajo necesita registrar empleos directos e indirectos, contratación local, masa salarial, compras nacionales, capacitación, inversión en activos productivos, exportaciones y transferencia tecnológica. Estas variables pueden incorporarse como compromisos en contratos e incentivos y verificarse durante la ejecución de los proyectos.

La selección de sectores también condiciona los resultados. La manufactura exportadora, la agroindustria, el turismo, los servicios tecnológicos y la logística pueden combinar inversión con una demanda laboral y productiva mayor que las operaciones puramente extractivas o financieras. Esto no supone excluir minería o servicios financieros. Implica exigir en esos proyectos más compras locales, formación de trabajadores, encadenamientos y beneficios territoriales verificables.

Una procedencia más diversificada puede reducir la dependencia de operaciones aisladas. El peso de Uruguay en 2022 y la concentración general en América y Europa muestran que pocos movimientos modifican de manera importante el total. Flujos provenientes de una cartera más amplia y estable facilitarían la planificación de infraestructura, capacitación y empleo y disminuirían la volatilidad anual.

4.11 Síntesis de resultados según los objetivos específicos

Tabla 15

Cumplimiento de los objetivos específicos en el capítulo de resultados

Objetivo	Estado	Resultado principal
1. Describir la evolución de la IED y del mercado laboral	Cumplido	La IED fue volátil y descendente después de 2020; el empleo total se recuperó, pero el empleo adecuado no volvió al nivel de 2019.
2. Examinar causas estructurales que limitan la IED	Cumplido parcialmente con evidencia cuantitativa	La concentración sectorial, las operaciones extraordinarias y la volatilidad por país muestran una estructura poco estable; las causas institucionales requieren variables adicionales.
3. Sintetizar la literatura sobre IED y empleo	Cumplido	Los resultados convergen con estudios ecuatorianos que encuentran un efecto nulo, débil o condicionado.
4. Estimar la relación entre IED y empleo	Cumplido dentro de las restricciones de la muestra	Las regresiones simples no muestran un efecto positivo estable; las pruebas de robustez confirman la inestabilidad de los coeficientes.
5. Sustentar recomendaciones de política	Base empírica generada	La política debe evaluar composición, empleo de calidad, encadenamientos, transferencia tecnológica y estabilidad de los flujos.

Nota. La formulación de recomendaciones detalladas corresponde al capítulo de conclusiones y recomendaciones; aquí se identifica la evidencia que las sustenta.

Los objetivos se atendieron mediante procedimientos distintos. La evolución anual de la IED y de los cuatro indicadores laborales permitió cumplir el primero; la distribución por ramas y países respondió al segundo, aunque la inseguridad jurídica, el riesgo país y la infraestructura requieren variables propias para una medición directa. El contraste con estudios ecuatorianos cubrió el tercer objetivo y las correlaciones, regresiones y pruebas de sensibilidad, el cuarto. La evidencia reunida sustenta el quinto: la política de atracción debe vincular los incentivos con resultados productivos y laborales verificables.

La IED no mostró un efecto positivo y estable sobre el empleo ecuatoriano en 2019-2024. La asociación fue prácticamente nula con el empleo adecuado y negativa, aunque no concluyente,

con las tasas de empleo y el número de ocupados dentro de la muestra corta. Al ampliar el periodo, este último resultado perdió estabilidad. La estructura sectorial y el tipo de operación explican por qué el aumento del flujo agregado no produjo una mejora laboral proporcional.

4.12 Limitaciones para la interpretación de los resultados

La primera limitación fue el tamaño de la muestra: seis observaciones permiten describir el periodo, pero no estimar con solidez un modelo multivariado. La segunda provino de la heterogeneidad de la IED, que reúne proyectos productivos, reinversiones, desinversiones y operaciones contables. La tercera fue la agregación nacional, ya que oculta diferencias entre ramas, provincias y modalidades de empleo.

También existieron restricciones en los indicadores laborales. Los cambios de la ENEMDU durante la pandemia reducen su comparabilidad, y la matriz disponible no contenía una ficha técnica completa para cada variable. Además, el modelo fue contemporáneo, aunque una inversión puede generar empleo con rezago. Finalmente, no se incorporaron controles como PIB, salarios reales, productividad, formación de capital, riesgo país, informalidad o calidad institucional.

Estas restricciones no eliminan el valor descriptivo del capítulo, pero establecen sus límites. Los resultados permiten rechazar la idea de que cualquier aumento de IED crea empleo de manera automática y muestran la importancia de la composición sectorial. No permiten, en cambio, estimar un efecto causal definitivo. Mantener esta diferencia evita sobreinterpretaciones y conserva la coherencia entre el método y las conclusiones.

CONCLUSIONES

Durante 2019-2024, la inversión extranjera directa no mostró un efecto positivo, contemporáneo y estadísticamente estable sobre el empleo ecuatoriano. Las series de IED y los indicadores laborales siguieron trayectorias distintas, hecho que se reflejó tanto en el análisis descriptivo como en las correlaciones y regresiones.

La recuperación del número de personas ocupadas no implicó una mejora proporcional de la calidad del empleo. La población empleada aumentó de 7.787.896 personas en 2019 a 8.339.905 en 2024, lo que representa un crecimiento acumulado de 7,1 %. Sin embargo, la tasa de empleo adecuado descendió de 44,81 % a 37,40 %.

La concentración sectorial ayuda a explicar el resultado. Los servicios prestados a empresas reunieron 28,9 % de la IED acumulada y la explotación de minas y canteras, 27,6 %; juntas representaron 56,5 % del total. La minería requiere grandes desembolsos en tecnología, maquinaria e infraestructura, pero no necesariamente una cantidad equivalente de trabajadores.

El total de IED, por sí solo, no permite valorar su aporte económico y social. La evaluación debe diferenciar la inversión nueva de otras operaciones y considerar el sector receptor, los activos creados, la contratación nacional, la formación de trabajadores, las compras locales, la transferencia tecnológica y los encadenamientos productivos.

La conclusión coincide con estudios ecuatorianos que encontraron un efecto laboral débil, nulo o condicionado. El capital extranjero puede favorecer el crecimiento y la productividad; sin

embargo, la generación de empleo depende de la estabilidad institucional, la estructura sectorial y la capacidad del país para aprovechar la inversión recibida.

RECOMENDACIONES

Reorientar la política de atracción hacia la calidad de los proyectos, no solo hacia el monto comprometido. Cada propuesta debería evaluarse por su capacidad para crear empleo formal, elevar la productividad, desarrollar proveedores nacionales, transferir tecnología y diversificar la estructura productiva.

Dar prioridad a actividades con mayor capacidad de absorción laboral y encadenamiento interno. La manufactura, la agroindustria, el comercio especializado, el transporte, la logística y los servicios empresariales vinculados con la producción ofrecen oportunidades para combinar inversión, empleo y compras nacionales.

Vincular los incentivos tributarios y contractuales con metas comprobables. Los contratos de inversión deberían precisar el número de empleos directos e indirectos, la proporción de contratación ecuatoriana, la estabilidad de los puestos, la masa salarial, las compras a proveedores locales y los compromisos de capacitación, innovación y transferencia tecnológica.

Crear un sistema nacional de seguimiento del impacto laboral de la IED. El Banco Central del Ecuador, el INEC y las entidades de promoción de inversiones deberían integrar registros que permitan conocer el empleo directo, indirecto e inducido de cada proyecto, así como su duración, remuneración, localización, actividad y nivel de cualificación.

Promover programas de formación técnica vinculados con la demanda empresarial. El Estado, las universidades, los institutos tecnológicos y las empresas extranjeras deben coordinar programas de capacitación en función de las competencias requeridas por los sectores receptores.

Referencias

- Ancer-Alatorre, A., & Montealegre-Torres, F. L. (2025). Factores clave en la transferencia de tecnología en la industria automotriz de Nuevo León, México. *Revista Espacios*, 46(2), 122-138.
- Arteaga Ortiz, J. (2023). Una aproximación al proceso de internacionalización de las empresas turísticas bajo la perspectiva del modelo de Uppsala. *Cuadernos de Administración*, 39(76), 117-138.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*. Registro Oficial Suplemento 351.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). *Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal*. Registro Oficial Suplemento.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2023). *Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo*. Registro Oficial Suplemento 461.
- Banco Central del Ecuador. (2021, 1 de abril). La pandemia incidió en el crecimiento 2020: La economía ecuatoriana decreció 7,8 %.
- Banco Central del Ecuador. (2023). *Revista JCC*, décima tercera edición: Inversión extranjera directa societaria y su relación con el empleo. Banco Central del Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (2024). *Inversión directa*. Banco Central del Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (2026a). Inversión directa por rama de actividad económica
- Banco Central del Ecuador. (2026b). Inversión directa por país de origen [Conjunto de datos].
- Banco Mundial. (2025). *Foreign direct investment, net inflows (BoP, current US\$) - Ecuador*. World Bank Data.

- Banco Mundial. (2025). *Unemployment, total (% of total labor force) (modeled ILO estimate) - Ecuador*. World Bank Data.
- Cárdenas Aguilera, D. A., Loor Saldarriaga, A. O., & otros. (2025). El rol de la inversión extranjera directa en el crecimiento económico en el Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(5), 7876-7890.
- Cárdenas Aguilera, D. A., Loor Saldarriaga, A. O., & otros. (2025). El rol de la inversión extranjera directa en el crecimiento económico en el Ecuador. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 9(5), 7876-7890.
- Cerezo García, V. (2023). El teorema Stolper-Samuelson, brecha salarial y liberalización comercial: análisis comparativo de México y Estados Unidos, 1990-2020. *Investigación Económica*, 82(323), 105-132.
- Congreso Nacional del Ecuador. (2005). *Código del Trabajo*. Registro Oficial.
- Espín, J. A., Córdova, A. C., & López, G. E. (2016). Inversión extranjera directa: Su incidencia en la tasa de empleo del Ecuador. *Retos*, 6(12), 215-228. <https://doi.org/10.17163/ret.n12.2016.06>
- Espín, J. A., Córdova, A. C., & López, G. E. (2016). Inversión extranjera directa: su incidencia en la tasa de empleo del Ecuador. *Revista Retos*, 6(12), 215-228.
- Expreso. (2025, 11 abril). La inversión extranjera directa de Ecuador de 2024 cayó 51,15 % en relación a 2023. *Diario Expreso*.
- Ganchoso Arias, E. A., Ganchoso Arias, Y. M., Ganchozo Vidal, C. J., García Yance, A. G., & Muñoz Loor, M. F. (2025). Incidencia de la inversión extranjera directa en el empleo del Ecuador. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(3), 45-59. doi:10.56712/latam.v6i3.3929
- Ganchoso Arias, E. A., Ganchoso Arias, Y. M., Ganchozo Vidal, C. J., García Yance, A. G., & Muñoz Loor, M. F. (2025). Incidencia de la inversión extranjera directa en el empleo del Ecuador. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(3), 45-59. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.3929>
- Gómez, N. A. (2023). Factores explicativos de la estrategia de internacionalización de la empresa en una economía pequeña: el caso de la empresa exportadora uruguaya. *GCG Georgetown University – Universia*, 17(3), 34-50.

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. INEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). Principales resultados de mercado laboral y pobreza anual 2024.
- Mendoza Romero, E. A. (2025). Zonas francas como motor de reactivación económica en América Latina. Una visión para Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 30(3), 951-970.
- Oñate Lazo, R. P., & Correa Quezada, R. F. (2026). Análisis predictivo de la inversión extranjera directa y su impacto en la explotación de minas y canteras en Ecuador, periodo 2000-2024
- Pla-Barber, J., & Villar, C. (2024). Inversión extranjera y multinacionales: fundamentos, evolución y perspectivas. *Papeles de Economía Española*, 181, 41-58.
- Quevedo, G. J. (2025). Relación de la inversión extranjera directa con la rentabilidad de empresas del sector agropecuario ecuatoriano por tamaño, período 2010-2022. *Revista de Ciencias Sociales y Económicas*, 9(1), 61-73.
- Quizhpe Pineda, W. G., & Moreno Hurtado, C. A. (2022). Inversión extranjera directa y empleo en Ecuador: Un análisis sectorial
- Torres Gordillo, D. (2020). La inversión extranjera directa societaria en el Ecuador y su incidencia en la generación de empleo, en el período 2011-2017. *Revista José Corsino Cárdenas*, 13. Banco Central del Ecuador.
- Tsaurai, K. (2023). Drivers of foreign direct investment: new evidence from West African regions. *Journal of Business and Socio-economic Development*, 5(1), 3-18.
- World Bank. (2025). Foreign direct investment, net inflows (BoP, current US\$) – Ecuador [Data set]. World Bank.
- World Bank. (2025). Unemployment rate (ILO estimate) – Ecuador [Data set]. World Bank.